

## NOTAS DE CARACTER GENERAL

### NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

#### 1.1 Entidad

La Sociedad: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., fue constituida el día 28 de octubre de 2009 en la ciudad de Cali Colombia, mediante Escritura Pública # 348 del 17 de julio de 1991 de acuerdo con las leyes colombianas, y con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2009, con domicilio principal en la dirección Avenida 2 Norte No. 47 C – 02 La Merced Parque de las Orquídeas, de la ciudad de Santiago de Cali - República de Colombia.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial, constituida para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias, acorde con el contenido de los Artículos 14.5, 17 y s.s. de la Ley 142 de 1994,

Su régimen jurídico es el establecido en Colombia para las empresas de servicios públicos domiciliarios, especialmente por lo estipulado en las Leyes 142 de 1994, 286 de 1996, 632 de 2000 y 689 de 2001, y las demás normas complementarias y concordantes, además, por las disposiciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano.

La Entidad denominada: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. desarrolla su objeto social bajo la denominación Comercial de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. en la dirección : Avenida 2 Norte No. 47 C – 02 La Merced Parque de las Orquídeas, de la ciudad de Santiago de Cali - República de Colombia.

#### 1.2 Objeto Social

Vallecaucana de Aguas S.A. ESP. (en adelante: La Sociedad, La Entidad, El Ente o El Gestor) en cumplimiento de su misión y preocupada siempre por gerenciar el acceso de la población rural y urbana del departamento, a condiciones dignas de abastecimiento de agua, en términos de cobertura, calidad, y continuidad del servicio; coordina el plan general del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Plan Departamental de Aguas PAP -PDA del Valle del Cauca, como su gestor principal.

Como gestor principal del PDA, es el encargado de la gestión, implementación y seguimiento a la ejecución del PDA en los términos del Artículo 12 del Decreto 3200 de 2008. Es responsabilidad del Gestor brindar el soporte necesario a los municipios para que estos puedan atender adecuadamente sus obligaciones constitucionales y legales de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

#### 1.3 Política de Calidad

La Sociedad, dirige su atención institucional hacia la coordinación, gestión e implementación del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Valle del Cauca (PDA) – Programa Agua para la Prosperidad (PAPP) en el marco de un modelo autónomo y descentralizado para el manejo técnico, operativo y financiero, con una administración transparente y efectiva apoyada en un sistema integrado de gestión por procesos.

En concordancia con la misión, visión y objetivos institucionales, la Entidad busca el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, contribuyendo a los fines esenciales del Estado, a través del mejoramiento continuo, la concertación con actores sociales e institucionales, la identificación de fuentes y movilización de recursos para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico y la sostenibilidad empresarial, social y ambiental.

#### 1.4 Plan Departamental de Aguas o PDA

El Plan Departamental para el manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento en el Departamento del Valle del Cauca (PDA), es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

#### 1.5 Órganos de Dirección

Los Órganos de Dirección y Administración que rigen a la Entidad son los siguientes:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Representante Legal o Gerente

## NOTA 2. Declaratoria de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados financieros de la Sociedad, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB por sus siglas en inglés).

El referido marco normativo incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos bajo Normas Internacionales aplicables a las empresas públicas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, que cumplan las siguientes características:

1. Empresas que no cotizan en el mercado de valores;
2. Empresas que no captan ni administran ahorro del público, y
3. Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Por lo tanto, la sociedad Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. declara que el presente Estado Financiero fue elaborado de conformidad con el Marco Normativo para Empresas de carácter Público, que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 414 de 2014 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

## NOTA 3. BASES Y PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad aplica las siguientes Bases, Políticas y Procedimientos contables en la preparación de los estados financieros, las cuales son consistentes con las futuras preparaciones de los estados financieros bajo NIF, cuando este tenga su primer periodo comparable o en los primeros Estados Financieros Intermedios. A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas que La Sociedad aplica en la preparación de sus estados financieros.

### 3.1 Base contable de acumulación o devengo

La Sociedad elaborará sus estados financieros excepto en lo concerniente a los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo (anteriormente conocida como causalidad), de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activo, pasivo, patrimonio, ingreso costo o gasto, cuando satisfagan los criterios y definiciones de reconocimiento que cada una de esas partidas tiene estipuladas.

### 3.2 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional, de acuerdo a lo anterior, la compañía emite sus estados financieros en (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos), excepto cuando se indique lo contrario.

### 3.3 Marco de referencia contable

La Sociedad basa su contabilidad en la Resolución 414 de 2014 de la contaduría General de la Nación, como se puede apreciar en el párrafo de la declaratoria de cumplimiento (numeral 2) con las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual se aplicará consistentemente para todos los periodos contables, los cuales van del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Este marco de referencia contable permite a la empresa preparar información financiera que dará a conocer la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo que tienen lugar en cada periodo contable.

En el caso que un requerimiento de este marco de referencia no se aplique, la gerencia revelará:

- a) Una conclusión que los estados financieros son razonables.
- b) Que se ha cumplido con la NIF para las Sociedades públicas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ahorros del público, y las normas no aplicadas.
- c) La naturaleza de la falta de aplicación, y el tratamiento de la NIF y el tratamiento adoptado.

### 3.4 Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta afirmación está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para los próximos periodos a partir de la fecha sobre la que se emiten los estados financieros. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revelará en las correspondientes Revelaciones a los estados financieros.

### 3.5 Estados Financieros

De acuerdo con el nuevo marco técnico normativo adoptado en Colombia, Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, para las compañías públicas, que no cotizan en el mercado de valores, ni captan ahorros del público; finalizando el primer periodo de aplicación La Sociedad presentará un juego completo de Estados Financieros comparativos incluyendo los siguientes:

a) Un Estado de situación Financiera a la fecha en que se informa, el cual estará dividido en Activo - Pasivo - Patrimonio y a su vez subdividido en períodos Corrientes y No Corrientes; el Patrimonio contendrá: las Inversiones de los socios, los resultados del período que se informa separadamente de las Ganancias o Pérdidas acumuladas y otras partidas contenidas en este grupo.

b) Un Estado de Resultados Integral, para el periodo sobre el que se informa, el cual mostrará todas aquellas partidas de Ingresos - costos y gastos operacionales y las partidas de otros resultados integrales.

c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio el cual mostrará las variaciones de este componente del Balance como consecuencia de los resultados operativos y otros resultados integrales.

d) Un Estado de Flujos de Efectivo; preparado bajo el método indirecto; para su presentación, se ajusta el resultado antes de impuestos y reservas, obtenido en el estado de resultados integral con los efectos de los cambios en los inventarios, derechos por cobrar, obligaciones por pagar, depreciaciones, provisiones, impuestos diferidos, ingresos devengados no percibidos y otras partidas que tengan un efecto monetario en los flujos de efectivo de la empresa. Se incluirán en este flujo de efectivo las transacciones en moneda extranjera, valuadas al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produzca el flujo de efectivo.

e) Un Juego de Notas o Revelaciones a los estados Financieros, las cuales incluyen información auxiliar y descriptiva de cada uno de los rubros de los Estados Financieros anteriormente detallados; así como una reseña de la Sociedad; su objeto social, bases de preparación de los Estados Financieros y un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

### 3.6 Objetivos de los Estados Financieros

Al presentar Estados Financieros bajo Normas Internacionales la Sociedad pretende informar clara, oportuna, comprensible, objetiva y razonablemente; sobre su Situación Financiera, los Resultados Integrales de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, a una gama amplia de usuarios; los cuales no están en condiciones de exigir otra clase de información mas a la medida de sus necesidades; la anterior información será complementada con las correspondientes revelaciones a los Estados Financieros. El juego completo de Estados financieros cumple con las siguientes características cualitativas:

#### a) Comprensibilidad

La Sociedad proporcionará en sus estados financieros información de manera comprensible para sus usuarios internos y externos, los cuales deberán tener un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como la voluntad para estudiar la información con diligencia razonable; sin embargo se es consciente que la necesidad de comprensibilidad no debe llevar a omitir información relevante inclusive la que por cuestiones técnicas podría ser difícil de comprender para ciertos usuarios.

#### b) Relevancia

El objetivo de la relevancia está basado en el hecho del peso relativo de una información que al presentarse o no, podría cambiar las decisiones administrativas o financieras de terceros usuarios de la información.

#### c) Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso; además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

#### d) Fiabilidad

La Sociedad presenta su información financiera libre de errores significativos y sesgos, los cuales representan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo; de manera neutral con el convencimiento de no ejercer en una u otra forma en una decisión con el objetivo de conseguir un desenlace o resultado predeterminado.

e) Esencia sobre forma

Las transacciones y demás situaciones y condiciones se han contabilizado y presentado, de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal o adaptándose a otra regulación de tipo impositivo o reglamentario.

f) Prudencia

Las situaciones que afecten algunos tipos de transacciones La Empresa los trata con el grado de precaución que permita realizar las estimaciones requeridas, de tal suerte que los activos y los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto; no obstante La Sociedad es cuidadosa en el tratamiento de estas estimaciones para que sus activos o ingresos no queden infravalorados o sus pasivos o gastos sobrevalorados.

g) Integridad

La Sociedad Presenta un juego completo de estados financieros al igual que las Notas o Revelaciones. Las partidas son fielmente tomadas de los libros contables emitidos por el sistema de Contabilidad, los registros contables están basados en las NIIF para las Empresas Públicas que no Cotizan en Bolsa o Que no Captan ahorros del público (Resolución 414 de la CGN); siendo la base de la contabilidad por acumulación o devengo (anteriormente denominada causación(4)) por lo tanto la información financiera presentada es íntegra y fiable.

h) Comparabilidad

Debido a que el Estado de situación financiera (ESFA), es el primero emitido por La Sociedad bajo las NIIF, no es posible compararlo con otros períodos anteriores; sin embargo si es comparable con otros estados de situación Financiera de Apertura de Sociedades similares que estén cumpliendo dentro del mismo mercado objetivo de la Sociedad; siempre y cuando éstos, así como lo hace La Sociedad, estén cumpliendo la normatividad de las NIIF para las Empresas Públicas que no Cotizan en Bolsa o Que no Captan ahorros del público (Resolución 414 de la CGN); en todos sus aspectos; en futuros períodos mas específicamente después del año de transición, esta comparabilidad ya se podrá realizar en conjunto con otros períodos anteriores.

i) Oportunidad

Con el fin de que la información no pierda relevancia y las decisiones administrativas, económicas o financieras se puedan tomar con la oportunidad debida, La Sociedad pondrá a disposición de los usuarios de la información un juego de Estados Financieros completo bajo normas NIIF, máximo el decimo (10) día hábil (laborable) del mes siguiente a la fecha de presentación y/o el 31 de diciembre del período evaluado.

j) Equilibrio entre costo y beneficio

La Sociedad ha basado sus actividades y tomas de decisiones en el supuesto del equilibrio entre el costo y el beneficio; en donde el beneficio debe superar al costo; sin embargo cuando una decisión de omitir un procedimiento por la razón de que el proceso no se puede realizar sin un costo o esfuerzo desproporcionado, la gerencia revelará el porqué de su decisión, las implicaciones e impactos de tal decisión; así como la materialidad de las omisiones.

### 3.7 Clasificación de Activos y Pasivos corrientes y no corrientes

La Sociedad clasifica como activos, los recursos controlados por la entidad que correspondan a una situación del pasado, de los cuales se espera obtener beneficio en un futuro, sin tener en cuenta la tangibilidad del mismo; por pasivos se entienden las obligaciones presentes que tenga la entidad surgidas a raíz de un suceso pasado, sea legal o implícito. La diferencia entre el activo y el pasivo será entendido como patrimonio.

La Sociedad presente los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad; espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación(2); mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar(3) el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

### 3.8 Períodos de Revelación de los Estados Financieros

Los estados financieros preparados por la gerencia se presentan para propósitos generales al terminar cada período contable. Este Estado Financiero, se emite con los datos con corte y cierre al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

### 3.9 Permanencia

Los estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF para Empresas Públicas que no Cotizan en Mercado de Valores o Capital Ahorros del Público, permanecerán cumpliendo con este marco de referencia durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado de situación financiera de apertura; independientemente de si en ese término se deja de cumplir las condiciones para pertenecer a dicho grupo. Lo anterior implica que se presentarán por lo menos dos periodos de estados financieros comparativos de acuerdo con el marco normativo actual. Cumplido este término se evaluarán si deben pertenecer al Grupo correspondiente a NIIF o a otro marco normativo más apropiado.

### 3.10 Cambios en políticas contables, estimaciones y tratamientos de errores

La Sociedad aplica las siguientes políticas y procedimientos contables en la preparación de los estados financieros para el periodo de apertura aplicando las bases de preparación arriba descritas, las cuales son consistentes con las futuras preparaciones de los estados financieros bajo NIIF, cuando este tenga su primer periodo comparable o en los primeros Estados Financieros Intermedios.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas que La Sociedad aplica en la preparación de sus estados financieros.

La Sociedad determina sus políticas siguiendo los lineamientos de la NIIF para Empresas Públicas que no Cotizan en Mercados de Valores o que no Capital Ahorros del Público (Resolución 414 de CGN); sin embargo, la gerencia determina las circunstancias en las cuales la aplicabilidad de una política contable ya no reúne los requisitos que requiere el criterio de razonabilidad para partidas específicas, ante esta circunstancia la aplicación del cambio en una política se presenta de forma retroactiva hasta la primera fecha que sea practicable. En la misma circunstancia al determinar un error en los estados financieros, éstos se corrigen de forma retroactiva y se presentan los cambios en la información financiera según lo indicado.

En lo referente a cambios en las estimaciones contables, tales como: depreciaciones, garantías, indemnizaciones del personal, etc., se presentan de manera prospectiva; es decir, a partir del periodo en el cual se realiza el cambio de estimación, ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activos, pasivos o patrimonio.

Los cambios en las políticas se realizarán por:

- Cambios en las NIIF adoptadas
- La nueva política dará lugar a que los estados financieros presenten información más fiable o relevante sobre las transacciones.
- (a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- (b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- (c) Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requiriera o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

### 3.11 Deterioro del valor

Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios

En el caso de otras partidas, el deterioro del valor se calculará aplicando el principio general; comparar el valor en libros contra su importe recuperable, ya sea el precio de venta menos los costos de venta o el valor en uso, de éstos último el que sea mayor, calculados conforme a las directrices establecidas en la NIIF utilizada.

### 3.12 Equivalentes al efectivo

Para fines de análisis financiero y de la disponibilidad que tiene La Sociedad, se estiman equivalentes al efectivo: las inversiones de gran liquidez realizadas con vencimientos no mayor a 90 días; tales como, inversiones temporales en acciones y otros títulos valores que cumplan la condición de tiempo indicada; de igual forma los sobregiros<sup>(5)</sup> bancarios cuya exigibilidad no esté bajo ningún tipo de contrato con el banco que eventualmente pueda otorgar el beneficio del sobregiro. Esta política se tomará en cuenta en su respectiva dimensión para la preparación del estado de flujos de efectivo a la fecha en que debe prepararse los estados financieros.

### 3.13 Activos Financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) A valor razonable<sup>(6)</sup> con cambios en resultados.
- b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- c) Disponibles para la venta.
- d) Costo Amortizado<sup>(7)</sup>

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado<sub>16</sub> (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

**b. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, no se exceptúan aquellos con vencimiento inferior a 12 meses los cuales, que se clasifican igualmente como activos no corrientes.

**c. Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en patrimonio y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto menos la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

**d. Costo Amortizado**

El costo o costo amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor<sup>17</sup>.

### 3.14 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores al ciclo normal de operaciones de La Sociedad desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores que aportaran flujos de efectivo futuros, derivados principalmente de transacciones de venta con los clientes; para este caso se estipula que no se cobrará ningún tipo de interés por financiamiento por tales transacciones.

**Medición Inicial**

En el momento del reconocimiento de una cuenta por cobrar, esta se registra al valor de la factura.

En caso que no se estipulen intereses por financiamiento y el plazo sea superior a 90 días o se financia a una tasa diferente a la del mercado; La Sociedad deteriorará el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de negociación de facturas en el mercado.

**Medición Posterior**

Al final de cada período sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, considerando adicionalmente que la ausencia de financiamiento en estas partidas generará un interés efectivo del 0% de tal manera que el costo amortizado será el valor de las cuentas por cobrar medidas inicialmente conforme al párrafo anterior, menos el valor de los reembolsos de capital pagados por los deudores y el deterioro del valor o incobrabilidad que presenten a la fecha de la medición.

**3.15. Propiedades, planta y equipo**

La Sociedad establece como "Propiedades Planta y Equipo", todos los activos tangibles que se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y de los cuales se esperan usar durante más de un período.

**Reconocimiento**

La Sociedad aplicará los criterios de reconocimiento o sea que sea probable obtener un beneficio futuro y la pérdida tiene un valor o costo que puede ser medido con fiabilidad, para determinar si reconoce o no una pérdida como "Propiedad, Planta y Equipo".

Los repuestos y suministros se registran habitualmente dentro de la cuenta de inventarios, y su reconocimiento como costo o gasto se registra en el momento de su consumo o recambio; La Sociedad no tiene piezas de repuestos de tal importancia o utilidad que haya que registrarlas como Propiedad, Planta y Equipo; debido a que cualquier insumo dentro de estas características, es provisto mediante una orden de compra directa el día de la necesidad del cambio o mantenimiento.

Aunque en la actualidad La Sociedad no posee bienes que por su complejidad y por la significancia de sus partes tengan patrones significativamente diferentes de consumo de los beneficios económicos y deban ser depreciados por separado, la Sociedad ha tenido en cuenta este punto y en el caso de adquirir un bien con estas características, se procederá a depreciar sus partes por separado y con las vidas útiles acordadas a cada una.

**Medición Inicial**

La Sociedad valorará los elementos de las Propiedades, Planta y Equipos, teniendo en cuenta el precio de adquisición, honorarios legales, aranceles de importación e impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación para su uso (montajes, supervisión, manipulación), la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, incluyendo la rehabilitación del lugar sobre el que estuviera asentado, una vez realizada la medición inicial, está prohibida la revaluación de los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, lo que deberá mantenerse para guardar coherencia con la NIIF adoptadas.

**Medición Posterior**

Las Propiedades, Planta y Equipo, serán medidas en la fecha en que se informe y/o el 31 de diciembre de cada año, al valor del costo registrado inicialmente, menos las estimaciones de la depreciación y las pérdidas por deterioro del valor que deben calcularse a la fecha del informe.

**Depreciación**

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se identifica el desgaste por el uso y tiempo de vida de un activo y dependiendo del bien se proporciona una vida útil a este; en el caso de propiedades, planta y equipo que posean elementos diferentes, la entidad deberá distribuir el costo inicial entre sus componentes principales y así mismo depreciarlos por separado a lo largo de su vida útil, los terrenos no se deprecian. La depreciación se contabiliza en el gasto disminuyendo el valor del activo. La depreciación se aplicará a todas las elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de los terrenos que quedan excluidos; La Sociedad distribuye el importe depreciable en forma sistemática a lo largo de la vida útil del elemento, la aplicación de la depreciación debe iniciar cuando el elemento se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. Para el caso se aplicará el método de línea recta sin valor residual para cada elemento de las Propiedades, Planta y Equipo, conforme a la vida útil estimada por cada bien independiente, el cual se determine por el tasador que realizó el avalúo inicial de la Propiedad Planta y Equipo.

**Baja en cuentas**

En el caso que un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, sea dispuesto por la administración de La Sociedad, ya sea por venta del mismo o porque ya no se espera que pueda proveer beneficios económicos futuros, la gerencia autorizará la baja en cuentas, lo cual se hará reconociendo las respectivas ganancias o pérdidas, según corresponda con las condiciones que originaron su baja.

### 3.16. Activos intangibles

Los activos intangibles se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas; se amortizan a lo largo de la vida estimada, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 3.17. Arrendamientos

Los tipos de arrendamientos a los que puede optar la empresa en sus operaciones, originados por contratos de compra, en los que la empresa tendrá calidad de arrendatario pueden ser: arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. La empresa en transacciones de venta no tendrá la opción de otorgar arrendamientos financieros en calidad de Arrendador; por lo tanto no se pronuncian políticas sobre esta última modalidad.

#### Arrendamientos Financieros (Operación pasiva)

##### Medición Inicial

En los contratos de arrendamiento financiero, La Sociedad registrará al inicio el derecho de uso y obligación al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por la totalidad del arrendamiento, para esto último deberá utilizar la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en el caso que no se pueda determinar, se utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos vigentes que tenga la empresa a la fecha en que inicia el arrendamiento financiero.

##### Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informe y/o al 31 de diciembre de cada año, se debe registrar el arrendamiento financiero utilizando el método del interés efectivo de manera que se obtenga una tasa de interés constante durante el periodo que se deba amortizar el arrendamiento financiero. Las cargas financieras derivadas de la aplicación de la tasa de interés deben registrarse como gasto del periodo.

#### Arrendamientos Operativos (Operación pasiva)

##### Medición Inicial

En el caso de los arrendamientos operativos, se registrarán los pagos de forma lineal en el periodo que dure el arrendamiento, en el caso que en el contrato se pacten los pagos al arrendador de forma incremental por causas imputadas a la inflación, entonces deberá registrarse los pagos de forma lineal durante el periodo que dure el contrato, determinando el promedio ponderado de todo el contrato entre la cantidad de pagos a realizar; así mismo, esta última forma de registrar los arrendamientos operativos requerirán el tratamiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

### 3.18. Préstamos y Cuentas por Pagar

La Sociedad reconocerá las cuentas por pagar a proveedores y acreedores por la adquisición de bienes y servicios que ayuden al logro de los objetivos de la empresa y que generen flujos de efectivo futuros; éstos podrán llevar implícita una tasa de interés o podrán carecer de ella, dependiendo de los términos en que se pacte con los proveedores y acreedores.

##### Medición Inicial

En el caso de las cuentas por pagar, estas serán registradas al valor razonable al momento de la transacción, más los gastos de la transacción que se incluyan en la deuda; sin embargo, si el proveedor establece una tasa de interés en concepto de costo de financiamiento, deberá calcularse la tasa efectiva y descontar los flujos de efectivo futuros, de manera que la medición inicial deberá registrarse al valor actual de los flujos futuros utilizando el método del interés efectivo.

##### Medición Posterior

Las cuentas por pagar o préstamos deberá medirse utilizando el método del costo amortizado, el cual únicamente será la diferencia entre el valor medido inicialmente y la amortización acumulada del principal a la fecha que se informe, más los valores de infracciones monetarias que se hubiera incurrido por retraso o falta de pago de la obligación. En el caso que exista una tasa de interés pactada, Al final de cada periodo sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, la empresa deberá ajustar el importe en libros en el caso que exista una variación de la tasa de interés.

### 3.19. Préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.



### 3.20. Provisiones y Contingencias

Se reconocerá una provisión cuando la entidad tenga una obligación en la fecha que se informe correspondiente a un suceso del pasado con alta probabilidad de ocurrencia y fiabilidad para la determinación del valor.

Si no existe garantía por las unidades vendidas, la empresa no debe estimar ningún valor relacionado.

#### Medición inicial

Los sucesos que puedan comprometerse para realizar una provisión en una forma particular pueden estar relacionados con: pagos de contratos de carácter oneroso, gastos originados por reestructuraciones del negocio, garantías otorgadas a los clientes bajo el cálculo de una probabilidad, gastos originados por políticas de reembolsos a los clientes o finalmente una provisión por un caso judicial con alta probabilidad que la empresa deberá desprenderse de recursos económicos por una orden judicial.

#### Medición posterior

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, se debe revisar la estimación de la provisión; las que en el caso de reflejar variaciones, se ajusta conforme a la nueva probabilidad determinada. En el caso que el registro inicial haya sido el valor presente, la reversión o cambio en la estimación debe ser registrada como un costo o gasto financiero.

### 3.21. Beneficios a los Empleados

#### Beneficios Corrientes

Son los beneficios que se pagarán a los empleados durante los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual el empleado ha prestado el servicio.

#### Reconocimiento y medición

La empresa reconocerá los salarios, pagos extras y valores por pagar a los fondos de pensiones, seguridad social y otros definidos por las leyes locales, ya sean privados o estatales, como un pasivo de forma mensual, deduciendo de dichos montos los que realmente se hayan pagado. En el caso que los pagos realizados sean superiores a los que realmente debieron realizarse, el excedente podrá registrarse como un activo en el caso que se estime su reintegro, caso contrario será considerado como un gasto del periodo como otros resultados integrales afectando directamente el Patrimonio.

Los pasivos laborales se causan y se integran en la Contabilidad al fin de cada periodo contable mensual, mediante un Módulo Especial que maneja todo el sistema de recursos humanos, el cual va provisionando los costos de cada una de las categorías de los beneficios, con base en las normas laborales legales.

No existen Convención Colectiva de Trabajo vigente; ni tampoco ningún tipo de beneficio extralegal para los Empleados de La Sociedad, por lo tanto no se pronuncian políticas sobre este tema.

### 3.22. Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de La Sociedad, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes periodos fiscales, de acuerdo a la naturaleza de cada declaración.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial por el método de causación sobre la utilidad antes de impuestos ajustada por las diferencias permanentes con la renta líquida fiscal.

El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida.

El monto del impuesto se determina aplicando la tarifa del 25% y el impuesto del CREE 0% sobre la misma base fiscal.

### 3.23. Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconocerá activos o pasivos por impuestos diferidos, únicamente por la aplicación de los cálculos de impuesto sobre la renta, estimado conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta imponible y su diferencia con la renta imponible calculada conforme a lo establecido en cada Capítulo aplicable en la NIF adoptada; esta situación puede generarse por el registro de pérdidas por deterioro del valor de cada activo que serán revertidas en el futuro o que procedan de periodos anteriores pero que no son deducibles o gravadas conforme a la legislación tributaria colombiana; reconocimiento de beneficios a los empleados, por uso de los tasas fiscales en lo que corresponde a la depreciación y amortización de activos cuando las tasas fiscales no son iguales a las tasas establecidas conforme a la vida útil de dichos activos, por pérdidas o ganancias del resultado integral reflejadas en resultados o en el patrimonio que no son gravadas o deducibles conforme a la legislación tributaria del país.

### Reconocimiento y medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, deberán ser reconocidos como No Corrientes, conforme a la taxonomía utilizada, no se admitirá el registro en la partida de Corrientes. Asimismo, los montos reconocidos por este tipo de impuestos, ya sean corrientes o diferidos, deben ser revisados al final de cada período sobre el que se informa, de manera que se actualice con cualquier variación en la tasa del impuesto sobre la renta que aplicará a este tipo de Sociedad. Si hay un cambio en la tasa impositiva en un futuro de corto plazo, que sea materialmente cierto, La Sociedad lo reconocerá en la fecha sobre la que se informa el cambio en dicha tasa impositiva.

La Sociedad reconocerá un activo por impuestos diferidos, si la base fiscal establecida para la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta es menor que la establecida conforme a la NIIF adoptada; dicho activo deberá segregarse en la porción del impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. En el caso que la base fiscal establecida para la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta calculado conforme a la NIIF adoptada, sea mayor que la establecida conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la empresa deberá reconocer un pasivo por impuesto diferido, separando entre el pasivo por impuestos diferido corriente e impuesto diferido no corriente cuando la diferencia temporaria que da origen a los activos y pasivos por impuesto diferido desaparezcan, la variación en dichas partidas deberá reconocerse como un gasto en los resultados del período o en otro resultado integral.

### 3.24 Incremento de Capital

Cuando la Junta de Socios decida incrementar el capital social de La Sociedad, se seguirán las reglas estipuladas en el Código de Comercio en cuanto a los elementos procedimentales; sin embargo, la contabilización de dicho incremento se hará reconociendo las Acciones según corresponda con el acuerdo de incremento de capital, deduciendo de dicho monto en el patrimonio la parte que no esté pagada, de tal manera que se presente el neto de las aportaciones realizadas en efectivo; si el incremento de capital se realiza en recursos distintos del dinero, el incremento del capital se registrará al valor razonable de los otros recursos aportados; así mismo, si el pago de las aportaciones se aplaza en el tiempo por un período significativo, el incremento de capital deberá registrarse al valor presente, considerando una tasa de descuento equivalente al del índice de inflación publicado por el Banco de la República para el período en que se aplique el pago de las utilidades.

### 3.25 Distribución de Utilidades

Cuando la Junta de Socios acuerde realizar distribución de utilidades, se observarán las siguientes políticas:

- En el caso que la distribución de utilidades se pacte en efectivo, los pagos realizados a los socios se aplicaran contra las utilidades acumuladas en la medida que se realicen, por lo que no es necesario reflejar un pasivo por utilidades decretadas.
- En el caso que la distribución de utilidades se haga en recursos distintos del dinero, se reconocerá un pasivo por utilidades decretadas; la medición de tales pasivos se hará al valor razonable de los recursos distintos del dinero que se distribuirán; en ambos casos se deberá observar las reglas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, respecto a la imposición a la distribución de utilidades.

### 3.26 Ingresos

La Sociedad reconocerá un ingreso de actividad ordinaria al valor razonable, sin tener en cuenta ningún otro valor por intereses de financiación, lo estipulado en el objeto social principal, detalladas en el primer párrafo de este informe: las subvenciones otorgadas y trasladadas por parte de la gobernación del Valle; las cuales ingresan como un pasivo diferido y se realiza su amortización contra la cuanta de ingresos, mensualmente en la medida de la ocurrencia de los gastos operativos de la entidad; dejando por fuera de este cálculo, tanto los ingresos y los egresos no operacionales, como son los financieros, las recuperaciones, los ingresos por errores de períodos anteriores, los ingresos resultantes de un cambio de estimación y en el patrimonio se incluirán aquellas partidas resultantes de cambios de políticas contables o errores. La entidad a la fecha no tiene una política para el registro del ORI (Otros Resultados Integrales) debido a la naturaleza de sus operaciones.

#### Medición del ingreso.

Los ingresos serán medidos al valor razonable de las subvenciones recibidas o por amortizar, (no se tienen en cuenta descuentos comerciales, pronto pago o rebaja por volumen de ventas, debido a que no existen).

#### Reconocimiento del ingreso

La Sociedad reconocerá un ingreso cuando la entidad haya registrado y cumpla uno de los siguientes requisitos:

- Cuando La Sociedad haya recibido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes o servicios que adquiere, procedera a apropiarse de la cuenta del pasivo un valor de ingresos por el mismo importe (esta operación se realizará mensualmente).
- Cuando La Sociedad registre el valor de rendimientos financieros o recuperaciones no detalladas en el objeto principal de la entidad, en este caso se registrarán como ingresos no operacionales.

### 3.27 Costos y Gastos

La Sociedad reconocerá un Costo o Gasto de actividad ordinaria al valor razonable o sea el valor de las facturas recibidas, excepto por las que tengan algún componente de financiación incluido, el cual deberá ser descontado y contabilizado al valor razonable. La Sociedad reconoce como costo o gasto por actividades ordinarias todas aquellas erogaciones y cargos asociadas directamente con el objeto social principal detalladas en el primer párrafo de este informe, tales como los costos de ventas (costo de la elaboración de los servicios brindados), los gastos Operacionales administrativos y de ventas; y como otros Costos y gastos integrales, aquellos no contemplados en la anterior definición como son los financieros (intereses, comisiones entre otros), las pérdidas resultantes de un cambio de estimación y en el patrimonio se incluyen aquellas pérdidas resultantes de cambios de políticas contables o errores.

Los descuentos asociados a las facturas se incluyen dentro del costo de ventas o está incluido en el costo de los inventarios disponibles.

#### Medición de los costos o gastos

Los costos o gastos serán medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, pronto pago o rebaja por volumen de ventas.

#### Reconocimiento de los costos o gastos

La Sociedad reconocerá un Costo o gasto cuando la transacción cumpla uno de los siguientes requisitos:

- Cuando La Sociedad haya recibido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- Que La Sociedad tenga total participación en el funcionamiento o gestión del bien, y retenga el control efectivo del mismo.
- Tanto el valor de los bienes y servicios, así como los costos se miden con fiabilidad.

### 3.28 Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de La Sociedad serán presentados para su debida publicación en un plazo improrrogable de 10 (diez) días hábiles después de haber finalizado el período sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, la emisión de los estados financieros deberá incluir en su contenido la fecha de aprobación por parte de la Junta de Socios una vez determinados por Revisoría Fiscal. La autorización de la información financiera expresada en los estados financieros será un requisito imprescindible para su publicación.

## NOTA 4. GLOSARIO DE TERMINOS

#### (i) Tasador

La naturaleza del trabajo de los tasadores y valuadores, es estimar el valor de Bienes ,muebles o inmuebles para una variedad de propósitos, como determinar el precio de venta, o determinar el valor de una hipoteca que podría ser concedido a una propiedad. Los tasadores pueden ser llamados a tasar el valor de cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles, que van desde las tierras agrícolas a un importante centro comercial, vehículos, maquinaria entre otros.

#### (ii) Ciclo Normal de Operaciones de una Entidad

Bajo el estándar es aquel lapso de tiempo en el cual una entidad consume sus activos, o liquida sus pasivos, debe ser definido por cada entidad según sus características particulares; cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

#### (iii) Realizar

En este contexto específico esta palabra es utilizada para significar cobrar o materializar un activo (vender)

#### (iv) Sistema de contabilidad por Causación

La contabilidad de causación es aquella contabilidad en la que los hechos económicos se registran en el momento en que suceden, sin importar si hay una erogación o un ingreso inmediato de efectivo o sus equivalentes, como consecuencia de la realización del hecho económico.

#### 8) Sobregiros Bancarios

Cuando una empresa abre una cuenta corriente (de cheques) con un determinado valor, puede girar cheques o realizar transacciones de tipo débito por un valor que sea igual o inferior al que tiene el saldo de la cuenta, pero en algunos casos, el banco autoriza a girar cheques por un valor superior al saldo en la cuenta corriente y es allí cuando se produce el **sobregiro bancario** (convirtiéndose la cuenta en un saldo negativo o en rojo); en Colombia el tiempo de permanencia de un sobregiro es generalmente de 15 días so pena de cancelarse la cuenta y entrar en cobros coactivos.

#### 9) Valor Razonable

Valor Razonable según la definición que actualmente está siendo discutida entre IASB y FASB es: "El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada."

Ordenada se refiere a una transacción sin presiones, en condiciones normales e independientes. Una venta durante una liquidación, o bajo condiciones que no indiquen total libertad del comprador y del vendedor no estaría enmarcada dentro de la definición de valor razonable. Es posible que esa transacción tenga como escenario un mercado activo.

Las características de un Mercado activo son las siguientes:

- Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- Pueden encontrarse en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

#### 10) Costo Amortizado o Coste Amortizado

El Coste amortizado es un criterio de valoración contable de instrumentos financieros, concretamente de instrumentos de deuda, utilizado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Desde el punto de vista técnico, el coste amortizado se puede definir como el valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición.

#### 11) Valor de Mercado (valor Justo)

Es el mismo Valor Razonable

#### 12) Activos Financieros No Derivados

Dentro de los mercados de valores hay un tipo de activos financieros llamados derivados (o instrumentos financieros), cuya principal cualidad es que su valor de cotización se basa en el precio de otro activo; El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro, por lo anterior deducimos los activos financieros no derivados son aquellos que no dependen de otro factor para incrementar o reducir su valor, como ejemplo los préstamos o cuentas a cobrar o los Activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta.

#### 13) Arrendamiento Operativo

El arrendamiento operativo, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico.

Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como sí se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento, y se debe contabilizar como tal.



#### 11) Arrendamiento Financiero (Leasing)

El arrendamiento financiero, alquiler con derecho de compra, leasing financiero o arrendamiento por renting es un contrato mediante el cual, el arrendador traslada el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

En efecto, vencido el término del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina valor residual, pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio originario pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverlo al arrendador, salvo que el contrato se prorrogue.

## REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>1.143.791.897</b>	<b>0</b>	<b>1.143.791.897</b>	<b>1.457.898.182</b>	<b>0</b>	<b>1.457.898.182</b>

**Dinámica**

Efectivo: comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja e inversiones a la vista en entidades financieras.

Equivalentes al efectivo: comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, las cuales se encuentran sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo; debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, en el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones cuotas o partes de interés social) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente similares al mismo.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 6**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.143.732.578</b>		<b>1.143.732.578</b>	<b>1.237.676.682</b>		<b>1.237.676.682</b>
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>41.997.908</b>			<b>107.593.848</b>		
<b>BANCO DE OCCIDENTE</b>						
CTA CTE No. 075-00122-9 RECURSOS PROPIOS	25.740.673			14.078.260		
<b>BANCOLOMBIA</b>						
Cta. Cte. No. 83620488265	16.257.235			93.525.588		
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>1.101.734.670</b>			<b>1.130.072.834</b>		
<b>INFVALLE</b>						
CTA AH - No. 100-118-2785	226.137.845			223.773.777		
<b>BANCO DE OCCIDENTE</b>						
CTA AH No. 029-85347-0	290.445.725			182.292.056		
<b>BANCOLOMBIA</b>						
Cta. Aho. 83620488791	673.692.919			696.600.072		
<b>DAVIVIENDA</b>						
Cta. Ahorros #01707020257	9.118.932			47.611.359		

**Revelaciones**

La Entidad posee cuentas de ahorro y corriente desde febrero de 2014 con el Banco de Occidente con una tasa de interés anual del 3% y 1% respectivamente.

La cuenta de ahorros en el Banco Davivienda tiene una fecha de apertura en marzo de 2018 con una tasa de interés del 1,45% liquidado sobre saldo diario, presenta un exoneración del 50% en el cobro del Portal Bancario, transferencias por portal Davivienda 100%, transferencias por portal a cuentas ACH 50%; para que se cumpla la exoneración la cuenta debe tener un saldo promedio mensual de \$ 200,000,000.

El Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca ( INFVALLE ), tiene un depósito de ahorro a la vista, tiene una tasa nominal período vencido del 2,47%; está exenta del gravamen al movimiento financiero (4x MI) y fue abierta en Octubre de 2010.

La cuenta de Bancolombia tiene una cuenta corriente abierta desde marzo de 2011 la tasa de interés no aplica; La cuenta de ahorro tiene una tasa de interés del 2,7% para rango de 0 a 1,500,000,000 y fue abierta en Julio de 2010; La comisión de los productos pueden ser exonerada en un porcentaje hasta por el 100% versus reciprocidad en el manejo de los recursos.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 7**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>58.928</b>	<b>0</b>	<b>58.928</b>	<b>219.897.490</b>	<b>0</b>	<b>219.897.490</b>
<b>Depósitos en instituciones financieras</b>						
<b>CUENTAS DE AHORRO EL AGUILA</b>	<b>58.928</b>			<b>219.897.490</b>		

**Revelaciones**

El saldo de esta cuenta correspondiente a recursos del Municipio El Águila. Según Convenio Interadministrativo No. 010-18-1161-4 de Junio 24 de 2015.

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CUENTAS POR COBRAR	11.204.694	0	11.204.694	14.247.924	0	14.247.924

**Dinámica**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 8**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
ADMINISTRACIÓN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.898.374		1.898.374	6.726.264		6.726.264
Licencias de maternidad y paternidad	1.419.464			6.726.264		
CKC INCAPACIDADES 66,67%	220.610			0		

**Revelaciones**

Esta cuenta representa el saldo de Incapacidades por cobrar a los EPS por los empleados a los cuales se les ha pagado las Incapacidades del 66,67%

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 9**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9.258.230		9.258.230	9.821.660		9.821.660
Aportes de capital por cobrar	a) 8.000.000			8.260.000		
OTRAS cuentas por cobrar	b) 1.258.230			1.521.660		

**Revelaciones**

(a) Este saldo corresponde a los Aportes pendientes por cobrar a los municipios afiliados al PCA, que no han realizado a la fecha sus pagos. Los municipios adeudaban al 2015 \$ 8.000.000; al 2017 \$ 8.000.000; al 2018 \$12.000.000; al 2016 \$14.000.000; al 2014 \$18.000.000 y al 2013 \$18.000.000. Estos municipios son : El Cairo, San Pedro, Sevilla, y El Toro. El valor nominal de las acciones es de \$500.000 para un total de 1000 acciones y 4 acciones por los 14 municipios y \$44 acciones correspondiente a la Gobernación del Valle. (b) Este saldo corresponde a Cuenta por cobrar del Sistema de Peaje Electrónico Facil Pass cuyo valor de \$ 1.034,400; y como descuento pendiente al Dr Solorzano (pagado de mas en nómina en al mes de junio de 2018, del cual queda un saldo de \$223,770; Ajuste Pendiente Bancolombia \$90.

Los accionistas que adeudan su aporte a diciembre 31 son los siguientes:

60

Accionistas	No. Acciones	Valor	% Participación
Municipio del Cairo	4	0,4	2.000.000
Municipio de San Pedro	4	0,4	2.000.000
Municipio de Sevilla	4	0,4	2.000.000
Municipio El Toro	4	0,4	2.000.000
<b>Total</b>			<b>8.000.000</b>

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		206.063.180	206.063.180		207.063.394	207.063.394

**Dinámica**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. También incluye las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 10**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
EDIFICACIONES		31.705.638	31.705.638		0	0
MELJORAS EN PROPIEDAD AJENA		31.705.638			0	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión el 31 de diciembre de 2018



Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a las mejoras realizadas en la nueva sede de la empresa vallecaucana entre los meses de octubre y diciembre de 2018, los cuales se optaron por clasificar en esta cuenta, dándole un plazo para depreciar de 3 años; sin restricciones en cuanto a su uso y usufructo, a continuación se presenta un extracto del módulo de Activos fijos, los cuales soportarían esta nota; no se realizó ningún cálculo por deterioro durante el periodo.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.						Depreciación NIF Mes							
AÑO DE PROCESO						may-18	nov-18	dic-18	dic-18			dic-18	
FUERA	UNIT.	CLASE CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE DEPRECIACIÓN NIF	Compras del mes	Compras del mes	Compras del mes	Depreciación mensual (Análisis de Adiciones y Retiros del mes)	Valor en libros del mes (antes de la depreciación)	Depreciación acumulada (Balance de Ventas, Ingresos y Depreciación)	Costo histórico que resta (Balance de Ventas u Depreciación)	Valor en libros del mes (después de la depreciación)
2018	1	Maquinaria y Equipo	MAQUINARIA Y EQUIPO	31/12/2018	3.816.061	-	3.816.061	-	440.238	28.202.628	130.319	11.891.818	15.411.440
2017	1	Maquinaria y Equipo	MAQUINARIA Y EQUIPO	31/12/2017	3.816.061	-	3.816.061	-	440.238	28.202.628	130.319	11.891.818	15.411.440
		Equipos				11.395.436			395.713	14.746.036	466.713	11.879.323	20.645.659

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 11

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		3.816.061	3.816.061		3.816.061	3.816.061
Otros: Maquinaria y equipo		3.016.061			3.016.061	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a maquinaria y equipo que posee la entidad, sin cambios en el último año; sin restricciones en cuanto a su uso y usufructo; no se realizó ningún cálculo por deterioro durante el periodo.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 12

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		333.881.096	333.881.096		277.986.538	277.986.538
Muebles y enseres		302.751.096			277.986.538	
Equipo y máquina de oficina		30.850.000			0	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a muebles, Enseres y Equipo de Oficina que posee la entidad, siendo el segundo rubro mas representativo de la propiedad, planta y equipo en la entidad; sin restricciones en cuanto a su uso y usufructo, a continuación se presenta una conciliación entre el valor anterior y el actual, que se soporta en el módulo de Activos fijos, pero que por ser tan extenso no se puede presentar en esta nota; no se realizó ningún cálculo por deterioro durante el periodo.

	Saldo 2017	Compras Período	Saldo 2018
Muebles y enseres	277.986.538	55.634.558	333.621.096

Observese que la cuenta para el 2018 fue abierta en Muebles y enseres \$302,751,096 y Equipo y maquina de oficina \$30,850,000

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 13

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		217.966.241	217.966.241		217.966.241	217.966.241
Equipo de comunicación		171.220.742			217.966.241	
Equipo de computación		111.435.500			0	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a equipo de comunicación y computación que posee la entidad, siendo los equipos de computo el rubro de mayor depreciación por los adelantos tecnológicos que sufren y que hace que su depreciación se acelere; sin restricciones en cuanto a su uso y usufructo, a continuación se presenta una conciliación entre el valor anterior y el actual, que se soporta en el módulo de Activos fijos, pero que por ser tan extenso no se puede presentar en esta nota; no se realizó ningún cálculo por deterioro durante el periodo.

	Saldo 2017	Compras Período	Saldo 2018
Equipo de comunicación	217.966.241	64.887.881	282.854.122

Observese que la cuenta para el 2018 fue abierta en Equipos de comunicación \$171,220,742 y Equipo de Computación \$111,435,500



El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 14**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>						
Vehículos		300.788.452	300.788.452	300.788.452		300.788.452
Motocicletas		15.900.000	15.900.000		0	15.900.000

**Revelaciones**

El saldo de esta cuenta corresponde a Equipos de Transporte, como es el caso de los vehículos para el desplazamiento de los directivos de Vallecaucana de Aguas S.A. Y en el caso de la motocicletas para el desplazamiento de la persona designada por la entidad para realizar las funciones de mensajería. Existe una motocicleta que se encuentra en mal estado y está pendiente para dar de baja en el próximo comité a realizarse; sin cambios en el último año; sin restricciones en cuanto a su uso y usufructo, no se realizó ningún cálculo por deterioro durante el periodo.

Observese que la cuenta para el 2018 fue abierta en Vehículos \$284.798.452 y Motocicletas \$15.900.000

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 15**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)</b>						
Edificaciones		(890.712)	(890.712)		0	(890.712)
Máquinas y equipo		(1.352.405)	(1.352.405)		(939.290)	(2.291.695)
Muebles, enseres y equipo de oficina		(205.165.564)	(205.165.564)		(192.609.650)	(397.775.214)
Equipos de comunicación y computación		(202.480.026)	(202.480.026)		(173.250.840)	(375.730.866)
Equipos de transporte, tracción y elevación		(247.062.540)	(247.062.540)		(235.749.322)	(482.811.862)

**Revelaciones**

El saldo de esta cuenta corresponde a la depreciación acumulada por cada uno de los rubros que posee la entidad.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	Saldo 2017		Depreciación del Periodo		Saldo 2018		
	(592.670.368)	(62.211.821)			(654.882.305)		
	dic-18		dic-18		2018		
Nombre Valor Útil que posee	Depreciación mensual después de Adicional y ajuste vida útil	Valor en libros del mes (antes de bajas Ventas o Retiro)	Depreciación Acumulada que pasa (Después de Bajas Ventas, bajas o Retiro)	Costo Histórico que pasa (después de Bajas Ventas o Retiro)	Valor en libros del mes que pasa (después de Bajas Ventas o Retiro)	Compras anuales	Depreciación Anual
			654.882.305		654.882.305		
Cuentas por:							
16830701	3.265.191	89.441.411	202.480.026	283.056.245	80.176.220	94.697.005	20.000.179
16830601	2.108.860	330.345.512	203.165.564	333.600.066	130.435.531	55.694.319	20.719.938
16830801	827.826	54.811.932	247.062.540	306.788.452	53.796.806	-	0.000.000
16830401	46.211	1.709.808	1.352.405	3.056.363	1.660.097	-	964.000
16830128	890.712	31.705.638	890.712	31.705.638	30.824.926	41.306.648	290.711
	7.128.720	304.314.301	654.882.303	951.767.499	259.885.180	190.697.281	62.211.750

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>OTROS ACTIVOS</b>	13.886.943	33.603.850	47.490.793	26.354.669	19.133.476	45.488.145

**Diferencia**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 16**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	7.897.632	0	7.897.632	18.117.897	0	18.117.897
Vehículos	2.046.000	0	2.046.000	18.117.897	0	18.117.897
PÓLIZA MULTIRIESGO	2.278.062	0	2.278.062	0	0	2.278.062
Responsabilidad Civil y extrac contractual	3.573.570	0	3.573.570	0	0	3.573.570

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



Revelaciones

El saldo de esta cuenta representa las pólizas adquiridas por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P por concepto de automovil, multiriesgo y responsabilidad civil, siendo esta última la mas representativa. Dichas pólizas fueron renovadas en el mes de abril de 2018; y se amortizan en doceavas durante el periodo de cobertura.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 17

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	3	3	2.788.208	3	2.788.208
Anticipos sobre convenios y acuerdos	0	3	3	2.788.208		
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	0	3	3	0		

Revelaciones

El saldo de esta cuenta correspondía a la interventoría de obra por recursos del Convento entre la Gobernación y Vallecaucana S.A. E.S.P., para el manejo de los recursos de inversión del Municipio del Águila. Según Convento Interadministrativo No. 010-18-1181-1 de Junio 24 de 201. Este contrato de interventoría se firmó con el Contratista Orejuela Rincón Manuel Julián según contrato No.2000-13-04-013-2015 por valor de \$ 37.302.916 y en el mes de agosto de 2018 se le otorgó un anticipo por valor de \$ 11.190.945. y en el mes de mayo de 2017 se amortizó el anticipo correspondiente a la presentación de la primera acta por valor de \$8.434.540. sin saldo a la fecha

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 18

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
ANTICIPOS/SALDOS A FAVOR IMPTOS/CONTRIBUCIONES	4.790.911	0	4.790.911	7.479.817	0	7.479.817
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	a) 2.995.008	0	2.995.008	2.691.000		2.691.000
Retención en la fuente	b) 1.705.638	0	1.705.638	3.847.501		3.847.501
Retención Impuesto sobre la renta para la equidad (CIREE)	0	0	0	1.001.316		1.001.316
ANTIC. SOBRETASA IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIO	c) 438.675	0	438.675	0		0

Revelaciones

Los saldos en cada periodo fiscal corresponde a los anticipos para la declaración de Renta y Complementario para los años gravables 2018 y 2017 respectivamente; el último periodo fiscal arrojó los siguientes saldos: por Anticipo de Renta para el año gravable 2018 un valor de \$2.995.000, por b) Retención en la fuente \$1.705.638, y por c) anticipo sobretasa imponente \$438.675 los cuales serán imputados en la declaración de renta 2018

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 19

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	35.035.089	35.035.089	0	19.125.478	19.125.478
Propiedades, planta y equipo	0	35.035.089	35.035.089	0	19.125.478	19.125.478

Revelaciones

Al 31 de diciembre de los periodos fiscales 2018 y 2017 se registra el Activo por Impuesto Diferido, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 en el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación. De acuerdo al análisis realizado, el impuesto diferido corresponde únicamente a las diferencias temporales generadas como consecuencia de utilizar diferentes tasas de depreciación en el ámbito fiscal, con respecto a las utilizadas contablemente, en el rubro de Propiedad, planta y equipo.

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR	428.944.862	0	428.944.862	428.944.862	0	428.944.862

Dinámica

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

Nota 20

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
ADOLBICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	28.846.188	0	28.846.188	48.038.465	0	48.038.465
Bienes	141.888	0	141.888	23.048.350		23.048.350
Servicios	28.694.310	0	28.694.310	25.281.510		25.281.510

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



**Revelaciones**

Este saldo corresponde a las cuentas por pagar por obligaciones adquiridas por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P por concepto de compra de bienes y servicios, dentro del giro normal de sus operaciones

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 21**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	51.448.245	0	51.448.245	89.836.814	0	89.836.814
ESTAMPILLAS UNIVALLE	4.828.230	0		10.345.808		
ESTAMPILLAS PRO DEBARRILLO	4.828.230	0		10.345.808		
ESTAMPILLAS PRO CULTURA	2.414.108	0		5.022.908		
ESTAMPILLAS PRO SEGURIDAD ALIMENTARIA	482.973	0		1.042.352		
ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES	2.414.840	0		5.028.218		
ESTAMPILLAS PRO UCEVA	1.286.708	0		2.509.073		
ESTAMPILLAS PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	872.184	0		0		
PRO DEPORTES	(300)	0		0		
Rendimientos financieros	32.937.921	0		32.937.921		
RETENCIÓN PAUTA PUBLICITARIA	1.485.328	0		1.483.328		
ESTAMPILLAS PRO DEPORTES	0	0		12.068.144		

**Revelaciones**

El saldo de esta cuenta, corresponde a descuentos por estampilles departamentales a los pagos realizados por la entidad, los cuales son declarados y pagados en el siguiente mes, de acuerdo a las plazas establecidos, y los Rendimientos Financieros corresponde a recursos otorgados por la fiducia por el manejo del anticipo de obra los cuales fueron depositados en la cuenta de recursos propios de la entidad, pero que deben ser reintegrado al Consorcio FIA y reinvertidos a la bolsa del Plan Departamental de Aguas (POA) según su fuente de financiación.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 22**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
DESCUENTOS DE NÓMINA	27.741	0	27.741	27.748	0	27.748
Aportes a seguridad social en salud	0	0				
Otros descuentos de nómina	27.741	0		27.748		

**Revelaciones**

Este saldo corresponde a valor descontado de más en la nómina a un funcionario de planta de la entidad Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, el cual debara ser reintegrado.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 23**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	15.084.783	0	15.084.783	86.137.088	0	86.137.088
<b>Honorarios</b>						
Honorarios Personas Naturales 10%	453.930	0		0		
Honorarios Personas Jurídicas 11%	899.501	0		25.135.079		
Honorarios Ley 1450	1.440.800	0		0		
HONORARIOS PERSONAS NATURALES DECLARANTES	370.800	0		0		
<b>Servicios</b>						
Servicios Personas Jurídicas 4%	906.400	0		768.804		
Servicio de vigilancia 2%	37.800	0		14.413		
Servicio de Hotelería	916.124	0		282.501		
Servicio Transporte de Pasajeros 3.5%	0	0		681.750		
<b>Arrendamientos</b>						
Arrendamiento Bienes Muebles	0	0		72.526		
<b>Compras</b>						
Compras 3.5%	104.680	0		387.930		
Compra de Combustible 0.1%	315	0		115		
Compra 3.5% P.J Y P.N Declarante	388.600	0		1		
<b>RENTAS DE TRABAJO</b>						
RENTAS DE TRABAJO	6.286.497	0		5.827.268		
<b>Impuesto a las ventas retenido por consignar</b>						
Impuesto a las Ventas Retenido por consignar	315	0		3.212.281		
Rate IVA 15% compras	427.681	0		0		
Rate IVA 15% servicios	1.281.757	0		0		
Consultoría Obras Públicas P.J 6%	0	0		1.348.800		

**Revelaciones**

El saldo de esta cuenta, corresponde a descuentos por retención en la fuente a los pagos realizados por la entidad, los cuales son declarados y pagados en el siguiente mes de acuerdo a las plazas establecidos por la DIAN.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



Retención de impuesto de industria y comercio	2.748.112		2.748.112	2.908.065	2.908.849
Retención por compras ICA	810.873			173.631	
Bombas de Gasolina (0,32%)	1.813	0		383	
Demás actividades Círculo (0,77%)	908.768	0		173.249	
<b>Retención por servicios ICA</b>	<b>1.796.288</b>		<b>1.796.288</b>	<b>2.419.887</b>	<b>2.419.827</b>
Servicio de Vigilancia (0,85%)	12.478	0		0	
Club social, restaurantes (2,88%)	194.011	0		80.000	
Serv. consultoría profesional (0,88)	0	0		148.355	
Serv relativos al transporte (0,33%)	0	0		80.950	
Demás actividades de servicios (1,01%)	1.573.439	0		2.117.936	
Serv Educación superior 2.2x1000	8.590	0		0	
Actividades de servicio relacionadas con la impresión	19.742	0		6.666	
<b>Retención Por Honorarios</b>	<b>72.288</b>		<b>72.288</b>	<b>316.372</b>	<b>316.372</b>
Honorarios Persona Jurídica - 0,88%	72.288	0		316.372	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta, corresponde a descuentos por retención de Industria y Comercio a los pagos realizados por la entidad, los cuales son declarados y pagados en el siguiente mes de acuerdo a los plazos establecidos por el municipio.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Otras retenciones	0		0	30.264.741		30.264.741
Contribución Especial	0	0		20.894.465		
IM Otros Municipios pro-águila mayor 4% el águila	0	0		17.525.075		
Rte. ICA Mpio. águila B y M	0	0		3.505.013		
Pro-Cultura 1% ( El Águila )	0	0		4.281.289		
Pro-Hospitales 1% ( El Águila )	0	0		4.138.887		

Revelaciones

El saldo corresponde a retenciones efectuadas a los pagos realizados del Convenio No. 010-18-1181 del 24 de Junio de 2015 del Águila que debe ser consignado a las diferentes entidades. Sin saldo en la Vigencia.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Autor retenciones	80.590		80.590	0		0
AUTORETENCIONES	80.590	0		0		

Revelaciones

A partir del 1 de enero de 2017 el Autorretenedor debe practicar una Autorretención del Impuesto sobre la Renta, que debe declararse mensualmente en el Formulario 350, correspondiente a la "Declaración de Retención en la Fuente" – casilla 74 "Otros conceptos" (Artículo 1.2.6.5 del Decreto 1825 de 2016).

Esta Autorretención del Impuesto sobre la Renta aplica únicamente para los contribuyentes responsables del Impuesto sobre la Renta que cumplen las siguientes condiciones:

1. Que sean sociedades nacionales, extranjeras o establecimientos permanentes.
2. Que estén exentos del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, respecto de sus trabajadores que devenguen un salario inferior a 10 SMMLV.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 24**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	8.497.832	0	8.497.832	16.761.988	0	16.761.988
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	8.137.000	0		15.932.080		
Impuesto de industria y comercio	370.832	0		108.088		

Revelaciones

Este valor corresponde al saldo de la provisión de renta y complementarios de industria y Comercio correspondiente a los años gravables 2018 y 2017 respectivamente; calculados de acuerdo a la normativa fiscal, aplicada a cada uno de los casos en particular.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 25**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
OTRAS CUENTAS POR PAGAR						
Víctimas y gastos de viaje	2.291.728	0	2.291.728	187.452.998	0	187.452.998
Honorarios	120.842	0	120.842	57.842	0	57.842
Servicios	1.449.085	0	1.449.085	185.190.452	0	185.190.452
Otras Cuentas por pagar	0	0	0	2.195.072	0	2.195.072
	723.801	0	723.801	0	0	0

**Revelaciones**

Este saldo corresponde a cuentas por pagar a Dic 31 de los años 2018 y 2017 respectivamente, sobre obligaciones adquiridas por la entidad, las cuales quedaron pendiente por cancelar para el siguiente año, a proveedores o contratistas.

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
BENEFICIO A EMPLEADOS	147.321.961	0	147.321.961	123.778.887	0	123.778.887

**Dinámica**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normalidad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la empresa.

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	147.321.961	0	147.321.961	123.778.887	0	123.778.887

**Revelaciones**

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas en una relación contractual los cuales se han causado y no se han pagado o están pendientes de pagar, durante el período contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 26**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CESANTIAS	60.647.559	0	60.647.559	30.335.324	0	30.335.324

**Revelaciones**

Las cesantías son una prestación social a cargo del empleador y a favor del trabajador que corresponde en un mes de salario por cada año de servicios prestados o proporcionalmente al tiempo de servicio. Tiene como objetivo principal dar un auxilio monetario cuando la persona termina su relación laboral.

Si no son solicitadas en el año fiscal, estas deben ser consignadas en los fondos para cesantías creados con el fin de administrarlos.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 27**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
INTERESES DE CESANTIAS	6.075.785	0	6.075.785	5.740.467	0	5.740.467

**Revelaciones**

Es la utilidad sobre el valor de las cesantías acumuladas al 31 de diciembre que corresponde al 12 %. Este monto se debe entregar directamente a los trabajadores antes del 31 de enero.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 28**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
VACACIONES	27.340.138	0	27.340.138	26.730.142	0	26.730.142

**Revelaciones**

Todos los trabajadores que hayan prestado sus servicios por más de un año de manera consecutiva, tendrán derecho al disfrute de un periodo de vacaciones. Por regla general la duración de las vacaciones es de quince días hábiles consecutivos y remunerados.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 29**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
PRIMA DE VACACIONES	27.979.782	0	27.979.782	21.322.027	0	21.322.027

**Revelaciones**

La prima de vacaciones es un reconocimiento que la Ley otorga a los servidores públicos al cumplir cada año de servicios, con el fin de que dispongan de mayores recursos económicos para lograr el goce pleno de las vacaciones.

La prima de vacaciones la otorga la ley cuando se tiene derecho a las vacaciones por haber laborado el periodo de servicios exigido, esto es un año; por regla general, se reconoce esta prima por las vacaciones disfrutadas o compensadas durante la vigencia de la relación laboral dentro de la que jurídicamente se generan los beneficios derivados de la vinculación de trabajo.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 30**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
PRIMA DE SERVICIOS	13.943.982	0	13.943.982	11.340.801	0	11.340.801

**Revelaciones**

La prima de servicios es una prestación social que corresponde a un pago que hace el empleador al trabajador, para que de alguna forma el empleado también disfrute de las utilidades arrojadas por la empresa. Sin embargo, es de aclarar que dicho pago es obligatorio y que aun cuando la empresa no obtenga utilidades en algún periodo, deberá pagar a sus empleados la prima de servicios.

La prima corresponde al pago de 15 días de trabajo, por cada semestre laborado. En caso de que el empleado no haya trabajado el semestre completo, el pago se hará proporcional por el tiempo que laboró en dicho semestre.

La prima de servicios se debe pagar al empleado al final de cada semestre, es decir, una quincena el 30 de junio y otra quincena en los primeros 20 días del mes de diciembre.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 31**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
BONIFICACIONES POR RECREACION	3.539.364	0	3.539.364	2.708.382	0	2.708.382

**Revelaciones**

Es un reconocimiento a los empleados públicos equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual, los cuales se pagarán en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional. Así mismo se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero.

Es necesario tener en cuenta que la bonificación especial por recreación se encuentra contemplada en el Decreto 451 de 1984, en el cual se dictan unas disposiciones en materia salarial; sin embargo, esta Dirección Jurídica considera que a pesar del enunciado de la norma, esto no puede desvirtuar la naturaleza del emolumento que es de prestación social, en cuanto con ella no se remunera directamente el servicio y si la necesidad de un auxilio adicional para vacaciones, característica propia de una prestación social.

Del mismo modo, se le ha dado el tratamiento de una prestación social por encontrarse íntimamente ligada con las vacaciones y se reconoce cuando se inicia el disfrute de éstas. El empleado que entre a disfrutar de dos o más periodos, simultáneamente, no perderá el derecho al reconocimiento de dos días por cada uno de estos periodos.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 32**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	6.068.280	0	6.068.280	5.085.666	0	5.085.666

**Revelaciones**

La bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad pública.

Los organismos y entidades territoriales podrán reconocer y pagar la bonificación por servicios prestados, a partir de la publicación del Decreto 2418 de 2015, siempre que cuenten con los recursos presupuestales para el efecto en la presente vigencia fiscal, sin que supere los límites señalados en la Ley 817 de 2000. De lo contrario, deberán reconocerla a partir del 1° de enero de 2016.

Si el empleado tiene una remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación inferior a un millón trescientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos (\$1.395.600), la bonificación será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor conjunto de la asignación básica y los gastos de representación.

Si el empleado tiene una remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación superior a ese monto, la bonificación por servicios prestados será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor conjunto de la asignación básica y los gastos de representación.

El empleado que al momento del retiro no haya cumplido el año continuo de servicios, tendrá derecho al reconocimiento y pago en forma proporcional de la bonificación por servicios prestados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
OTROS PASIVOS	227.711.790	0	227.711.790	195.666.523	0	195.666.523

**Dinámica**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la empresa en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 33**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	38.546.378	0	38.546.378	195.666.523		195.666.523
RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN DE "EL ÁGUILA"	a) 35.931	0		195.173.079		
RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN DE "EL CAIRO"	b) 35.487.444	0		35.487.444		

**Revelaciones**

a) El saldo de la cuenta denominada RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN DE "EL ÁGUILA" corresponde a recursos del Municipio El Águila. Según Convenio Interadministrativo No. 010-18-1161-4 de Junio 24 de 2015 firmado entre la Gobernación del Valle del Cauca y la empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. el saldo por \$58.931,3 se canceló al municipio de El Águila, en febrero 8 de 2016, mediante consignación en efectivo.

b) la cuenta denominada RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN DE "EL CAIRO" que con el convenio Interadministrativo No. 010-18-0886-1 de Junio 01 de 2015 por valor de Cuatrocientos Un Millones Noventa y Cien Pesos (S 401.952.958) con recursos del municipio El Cairo, firmado entre la Gobernación y Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. Que mediante resolución No. SSPD 2014401006755 de Marzo 14 de 2014 sancionar el Municipio de El Cairo descertificándolo en agua potable y saneamiento básico, como consecuencia de ello el Departamento del valle del Cauca asumió las competencias de administrar y a su vez delegó a la empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P por ser el Gestor del PAP-PDA del Valle del Cauca.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 34**

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	191.166.466	0	191.166.466	0		0
Otros Ingresos recibidos por anticipado						
Otros Ingresos Recibidos por Anticipado	191.166.466	0		0		

**Revelaciones**

Hace referencia al saldo de la cuenta de los dineros que gira el departamento para el funcionamiento del Gestor, y que quedaran pendientes por apropiar a los ingresos de la vigencia actual, los cuales podrán utilizarse en futuras vigencias en el caso de que sean necesarias.

**PATRIMONIO DE LA EMPRESA**

	1.018.088.144		1.018.088.144	577.955.194		577.955.194
--	---------------	--	---------------	-------------	--	-------------

**Dinámica**

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidos las obligaciones, de las empresas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

El Patrimonio está constituido generalmente por los aportes de los socios más o menos los resultados acumulados; más o menos el resultado del periodo vigente

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 35**

	Subcuenta	Cuenta	TOTAL	Subcuenta	Cuenta	TOTAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			492.000.000			492.000.000
Capital autorizado	1.000.000.000			1.000.000.000		
Capital por suscribir (DS)	(500.000.000)			(500.000.000)		
Capital suscrito por cobrar (DB)	(0.000.000)			(0.000.000)		

**Revelaciones**

La empresa tiene un capital autorizado de mil millones ( \$1,000,000,000) de pesos, representado en 2000 acciones con una valor nominal de Quinientos Mil (\$500,000) Pesos; y un capital suscrito y pagado de 1000 acciones y cada uno de los municipios podrá eceder como mínimo a 2 acciones y con un máximo de 4 acciones.

Su composición accionaria es como se detalla a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



Accionistas	No. Acciones	Valor	% Participacion
Gobernacion del Valle	964	472.000.000	94,40%
Municipio de Alcalá	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Andalucía	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Ansermanuevo	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Argelia	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Buga	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Bugalagrande	4	2.000.000	0,40%
Municipio El Águila	4	2.000.000	0,40%
Municipio El Cairo	4	2.000.000	0,40%
Municipio la Cumbre	4	2.000.000	0,40%
Municipio Río Frio	4	2.000.000	0,40%
Municipio San Pedro	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Sevilla	4	2.000.000	0,40%
Municipio El Toro	4	2.000.000	0,40%
Municipio de Vijés	4	2.000.000	0,40%
<b>Total</b>	<b>1000</b>	<b>500.000.000</b>	<b>100,00%</b>

Capital suscrito por cobrar

Los accionista que adeudan su aporte a Diciembre 31 son los siguientes:

Accionistas	No. Acciones	Valor	% Participacion
Municipio del Cairo	4	0,4	2.000.000
Municipio de San Pedro	4	0,4	2.000.000
Municipio de Sevilla	4	0,4	2.000.000
Municipio El Toro	4	0,4	2.000.000
<b>Total</b>			<b>8.000.000</b>

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 36**

	Subcuenta	Cuenta	TOTAL	Subcuenta	Cuenta	TOTAL
RESERVAS						
Reservas de Ley	17.288.303		17.288.303	0		0

Revelaciones

La Empresa calculó la correspondiente Reserva de Ley sobre los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2017, el cual incluyó dentro de esta rubro, apropiándolo de las correspondientes utilidades arrojadas.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 37**

	Subcuenta	Cuenta	TOTAL	Subcuenta	Cuenta	TOTAL
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.487.803		14.487.803	(8.888.221)		(8.888.221)

Revelaciones

En esta cuenta se registran y acumulan los Resultados de los ejercicios fiscales desde el año de creación de la Empresa.

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 Respectivamente

**Nota 38**

	Subcuenta	Cuenta	TOTAL	Subcuenta	Cuenta	TOTAL
RESULTADOS DEL EJERCICIO	41.118.848		41.118.848	41.855.125		41.855.125
Utilidad o excedente del ejercicio	41.118.848		41.118.848	41.855.125		41.855.125

Revelaciones

Al 31 de Diciembre de los periodos 2018 y 2017 Respectivamente, la compañía arrojó los anteriores resultados del ejercicio (éstos se reclasifican a los Resultados de ejercicios anteriores en marzo después de la asamblea de accionistas)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Nota 38**

	Subcuenta	Cuenta	TOTAL	Subcuenta	Cuenta	TOTAL
IMPACTOS TRANSICIÓN NLEVO MARCO DE REGULACIÓN	454.272.290		454.272.290	454.272.290		454.272.290
Cuentas por cobrar	0			1.984.300		
Propiedades, planta y equipo	0			588.279.502		
Propiedad, Planta y Equipo	454.272.290			0		
Activos Intangibles	0			128.815.140		
Otros activos	0			31.231.381		
Cuentas por pagar	0			(115.265.995)		
Beneficios a empleados	0			(94.200.345)		
Otros pasivos	0			(89.850.595)		

**Revelaciones**

En esta cuenta se reconocen los impactos generados en los estados financieros como resultado de la aplicación del Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación en el correspondiente Estado de Situación Financiera de apertura (ESFA) con fecha de expedición Enero 1 de 2015 sobre los saldos de la norma anterior vigente hasta la fecha (Diciembre 31 de 2014); los cuales ascendieron a \$454,272,290, afectado por los cambios de Políticas y formas de evaluación de las diferentes cuentas anteriormente detalladas.

## REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

## Nota 40

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente				
TRANSFERENCIAS	<u>3.691.788.775</u>	3.691.788.775	<u>4.058.709.552</u>	4.058.709.552
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	3.691.788.775		4.058.709.552	

## Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde al valor transferido por el Departamento del Valle del Cauca para el pago de gastos de funcionamiento del gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA), para el año 2017 fue de \$ 3,300 millones y para el año 2018 los recursos otorgados fueron de \$3,882,9 millones de pesos, desembolsos distribuidos así:

\* feb 14 2018 \$1,800,0 MM

\* jul 30 2018 \$1,800,0 MM

\* nov 30 2018 \$ 682,9 MM

De acuerdo a la política contable de la entidad, estas subvenciones solo se contabilizan en el Ingreso en la medida que se van acumulando los gastos de índole operacional; por tal motivo este valor transferido no siempre es igual al reconocido como ingreso en los diferentes periodos fiscales.

En el momento del año de los desembolsos por parte de la gobernación la cuenta que se acredita es la cuenta Pasiva "Ingresos recibidos por Anticipado".

## Nota 41

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente				
FINANCIEROS	<u>27.083.179</u>	27.083.179	<u>27.877.402</u>	27.877.402
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	27.083.179		27.877.402	

## Revelaciones

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos obtenidos como consecuencia de mantener las diferentes inversiones y saldos en las cuentas de ahorro de los bancos.

## Nota 42

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente				
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	<u>118.187</u>	118.187	<u>11.281.816</u>	11.281.816
Sobrantes	8		1.710	
Recuperaciones	118.187		11.281.100	

## Revelaciones

El saldo corresponde a Recuperación por concepto de licencia de maternidad y paternidad

## Nota 43

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente				
INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	<u>13.909.602</u>	13.909.602	<u>8</u>	8
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.909.602		8	

## Revelaciones

La empresa determina el impuesto diferido sobre la variación entre los valores Contables y Fiscales de los Activos Fijos propiedad, Planta y Equipo, a cuya diferencia se le aplica la tasa de renta imputable para el correspondiente año fiscal. Como consecuencia de este registro se presentó una utilidad no contable de \$13,909,602

## Nota 44

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente				
DE ADMINISTRACIÓN	<u>3.807.432.366</u>	3.807.432.366	<u>3.929.108.481</u>	3.929.108.481
SUELDOS Y SALARIOS	<u>688.870.205</u>		<u>570.647.488</u>	
Sueldo de Personal	671.480.342		554.901.627	
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	4.886.845		3.406.585	
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	13.453.294		18.166.083	

## Revelaciones

El saldo acumulado de esta cuenta corresponde a la cantidad económica que el trabajador recibe en contraprestación de sus servicios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión el 31 de diciembre de 2018



**Nota 45**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	452.895	452.895	11.873.800	11.873.800
INCAPACIDADES	0	0	11.873.800	11.873.800
Incapacidades 100%	452.895	452.895	0	0

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

**Revelaciones**

El saldo acumulado corresponde a gasto por concepto de licencia de maternidad y paternidad.

**Nota 46**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	151.317.466	151.317.466	128.832.888	128.832.888
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	38.820.300	38.820.300	30.320.283	30.320.283
Contribuciones a Seguridad Social en Salud	18.325.997	18.325.997	11.867.233	11.867.233
Contribuciones a Riesgos Profesionales	18.779.713	18.779.713	14.647.315	14.647.315
Col. Entidades administradoras régimen de prima media	32.822.051	32.822.051	0	0
Col. a entidades administ. régimen de ahorro individual	33.570.438	33.570.438	71.797.044	71.797.044

**Revelaciones**

El saldo acumulado de esta cuenta corresponde a los gastos causados por aportes al Sistema de Seguridad Social, Sistema de Pensiones, aportes parafiscales (SENA, LC.B.F y Cajas de Compensación).

**Nota 47**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
APORTES SOBRE LA NOMINA	11.206.399	11.206.399	0	0
Aportes al LC.B.F.	6.593.730	6.593.730	0	0
Aportes al SENA	4.612.669	4.612.669	0	0

**Revelaciones**

A partir del período fiscal 2018 se empezó a utilizar la cuenta Aportes sobre la Nómina para registrar en ella los aportes para fiscales

**Nota 48**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
PRESTACIONES SOCIALES	247.448.046	247.448.046	227.839.874	227.839.874
VACACIONES	49.936.998	49.936.998	47.462.224	47.462.224
CESANTIAS	87.403.873	87.403.873	38.275.986	38.275.986
INTERESES DE CESANTIAS	7.391.520	7.391.520	6.375.597	6.375.597
PRIMA DE VACACIONES	35.105.908	35.105.908	27.834.828	27.834.828
PRIMA DE NAVIDAD	82.940.013	82.940.013	82.714.897	82.714.897
PRIMA DE SERVICIOS	39.917.275	39.917.275	34.841.836	34.841.836

**Revelaciones**

Es el saldo acumulado que la empresa pago y/o asumió a favor del trabajador en dinero, especie, servicios u otros beneficios, por ministerio de la ley, o por haberse pactado en convenciones colectivas o en pactos colectivos, o en el contrato de trabajo, o establecidas en el reglamento interno de trabajo, con el fin de cubrir los riesgos o necesidades del trabajador que se originan durante la relación del trabajo o con motivo de la misma.

**Nota 49**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.468.979.932	1.468.979.932	1.829.948.012	1.829.948.012
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	489.384.757	489.384.757	363.827.888	363.827.888
HONORARIOS	1.144.890.352	1.144.890.352	1.522.353.663	1.522.353.663
CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	14.899.590	14.899.590	6.790.910	6.790.910
VÁTICOS	19.328.319	19.328.319	16.175.080	16.175.080

**Revelaciones**

Los gastos diversos corresponden al pago de honorarios y servicio técnico del personal vinculado a través de contratos de prestación de servicios para el apoyo de la gestión de la entidad.

**Nota 50**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
<b>El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente</b>				
<b>GENERALES</b>	<b>614.382.342</b>	<b>614.382.342</b>	<b>1.627.285.819</b>	<b>1.627.285.819</b>
Vigilancia y Seguridad	66.320.411		96.528.482	

**Revelaciones**

En este rubro se registran los gastos de los servicios de guardias de seguridad las 24 horas del día los 7 días de la semana con el fin de brindar la seguridad y protección a las personas, objetos y propiedades y están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
<b>Materiales y suministros</b>				
MATERIALES Y SUMINISTROS OTROS	13.796.462		14.022.043	
SUMINISTRO PAPELERIA	38.211.364		38.678.827	
SUMINISTRO ASEO Y CAFETERIA	20.136.128		0	
SUMINISTRO DEVOLUTIVOS CONSUMIBLES	454.142		0	

**Revelaciones**

En este rubro se registran los gastos por suministros de materias primas para el aseo y papelería que se utiliza en las oficinas y están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
<b>Mantenimiento</b>				
Mantenimiento	715.522		0	
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMUNICAC. Y COMPUTO	49.488.457		62.162.201	
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	36.169.900		38.330.769	
MANTENIMIENTO DE BIEN INMUEBLE	66.608.848		27.938.109	
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	623.222		390.800	
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	27.752.000		1.800.000	
MANTENIMIENTO DE BIEN MUEBLE	1.028.800		0	

**Revelaciones**

En este rubro se registran los gastos por los diferentes mantenimientos que se realizan a los bienes y las propiedades de la empresa, los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
<b>Reparaciones</b>	<b>2.028.820</b>		<b>22.842,041</b>	

**Revelaciones**

En este rubro se registran los gastos por reparaciones a los bienes y propiedades de la empresa, que a pesar del mantenimiento preventivo, no obstante sufren deterioro o daño; los cuales no son directamente capitalizables en el bien objeto de la reparación; los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
<b>Servicios públicos</b>				
Telecomunicaciones	5.295.228		10.434.357	
Energía	33.290.275		32.618.340	
Acueducto, Alcantarillado	7.702.748		4.311.233	
GAS DOMICILIARIO	0		88.078	
INTERNET	0		6.437.216	
Telefonía Móvil	0		9.188.872	
TELEVISION SATELITAL	0		621.488	

**Revelaciones**

En este rubro se registran los gastos por Servicios Públicos de la empresa, que sin ellos no podría cumplirse con el objeto social, y están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
<b>ARRENDAMIENTOS</b>				
ALQUILER DE EQUIPOS ESPECIALES PARA PROYECTOS	0		82.930	
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0		23.896.098	
Bienes Inmuebles	60.718.000		0	

**Revelaciones**

En este rubro se registran los gastos por Alquiler de equipos Especiales y Arrendamiento de inmueble donde funcionó hasta el año 2018 la sede 2, y a partir de noviembre de 2018 el arrendamiento de la nueva sede; los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión al 31 de diciembre de 2018



	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0		26.026.855	

Revelaciones

En este rubro se registran los gastos por viáticos por los viajes de la administración, los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
Publicidad y Propaganda	14.801.577		271.855.640	

Revelaciones

En este rubro se registran los gastos por Publicidad y Propaganda, los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0		90.000	

Revelaciones

En este rubro se registran los gastos por impresos como nuestra revista, los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
Fotocopias				
Fotocopias	7.026.045		5.035.100	
Comunicaciones y transporte				
Comunicaciones	31.402.005		71.874.450	
Transporte	18.629.292		0	
PEAJES FACIL PASS	487.200		0	
Seguros generales				
Seguros Generales	60.161.985		336.400	
RESPONSABILIDAD CIVIL Y CONTRA ACTUAL	0		32.543.368	
POLIZAS DE RIESGOS	0		35.025.052	
SOAT	0		2.574.439	

Revelaciones

En este rubro se registran los gastos por la amortización mensual de los seguros generales, los cuales protegen los bienes y actuaciones de los administradores, así como los Seguros Obligatorios de los vehículos, los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
Combustibles y Lubricantes	24.744.023		30.022.346	
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	36.307.743		28.884.436	
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	0		8.833.390	
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	12.982.000		8.652.480	

Revelaciones

En esta cuenta, se registran los gastos acumulados de los eventos, que el gestor como consecuencia de su labor social tiene que ser participe o encargado, como son: "El festival del agua" y otros que sirven para informar a la comunidad de los diferentes programas que se llevan a cabo; los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAPISTERIA	0		6.079.322	
Gastos Legales	1.870.700		1.773.200	

Revelaciones

Como consecuencia del objeto social, la empresa se ve en la necesidad de incurrir en gastos legales como lo son la solicitud de autentificaciones, certificados de representación, certificados de tradición entre otros con el fin de verificar la autenticidad de los mismos, los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

Honorarios

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	35.155.890		0	
HONORARIOS REVISORÍA FISCAL	61.122.780		0	

Revelaciones

Son los gastos por Junta Directiva y revisoría Fiscal (BIK Internacional S.A.), en los cuales incurre la entidad y que están estrechamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
Otros gastos generales:				
PEAJES	0		11.207.700	
CORREO	0		6.781.000	
PARQUEADEROS	0		18.452	
OTROS GASTOS	0		876.014	
Servicio de Hospedaje o alimentación	130.168		0	
Otros Gastos	904.328		0	

**Nota 51**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	26.986.118	26.986.118	28.873.425	28.873.425
Cuota de fiscalización y auditoría	9.698.719		7.934.072	
Industria y Comercio y avisos y tableros	273.832		315.385	
Impuesto para preservar la seguridad democrática	0		1.894.008	
Grauarán a los movimientos financieros	15.988.992		14.930.708	
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	431.400		0	
IVA ENT BANCARIAS-OTROS IMPUESTOS CONTRI Y TASAS	636.476		4.316.000	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.000		0	

**Revelaciones**

Se refiere al detalle de los gasto por Impuestos, Contribuciones y tasas vinculados al 31 de diciembre de los correspondientes periodos fiscales informados.

**Nota 52**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	62.211.806	62.211.806	198.872.987	198.872.987
Edificaciones	880.715		0	
Maquinaria y equipo	307.331		268.088	
Muebles, enseres y equipo de oficina	24.925.267		25.266.673	
Equipos de comunicación y computación	27.744.391		44.448.575	
Equipos de transporte, tracción y elevación	9.254.323		30.862.890	
Propiedades, planta y equipo en concesión	0		7.816.291	

**Revelaciones**

Las depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo se realizaron mediante un aplicativo externo en excel, el cual provino los datos tanto fiscales como Contables de la Depreciación; esta diferencia temporal sirvió así mismo para determinar el impuesto Diferido contabilizado en el periodo.

**Nota 53**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

COMISIONES	2.718.987		0	0
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	2.718.987		0	

**Nota 54**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

FINANCIEROS	474.800		6.908.213	6.908.213
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0		5.928.213	
COMPRA DE CHEQUES	474.800		880.000	

**Revelaciones**

Los Otros Gastos Financieros corresponden al acumulado de los gastos de la vigencia por conceptos tales como: Chequeras, Notas debito bancarias, utilización de los portales bancarios, impuesto a las transacciones (4 x mil) entre otros; los cuales están directamente relacionados con el funcionamiento del Gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P

**Nota 55**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8.137.000	8.137.000	15.552.900	15.552.900
Impuesto sobre la renta y complementarios	8.137.000		15.552.900	

**Revelaciones**

Este valor corresponde al impuesto de renta y complementario concerniente a los años fiscales informados, calculados de acuerdo a la normativa fiscal aplicada en cada caso individualmente.

**Nota 56**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	0	22.569.195	22.569.195
Propiedades, planta y equipo	0		22.569.195	

**Revelaciones**

Se determinó mediante la comparación entre los valores Fiscales y contables de la depreciación de propiedad planta y equipo, de acuerdo a la normativa establecida en el Estatuto tributario y la Resolución 414 de la CGN, para todo el periodo 2017, la contra cuenta se acumuló en el Activo en la cuenta "Activos por Impuestos Diferidos"

**Nota 57**

	Subcuenta	TOTAL	Subcuenta	TOTAL
--	-----------	-------	-----------	-------

El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 Respectivamente

GASTOS DIVERSOS	10.824.498	10.824.498	4.480.418	4.480.418
Otros Gastos Diversos	10.824.498		4.480.418	

**Revelaciones**

Pagos de liquidación de salarios y prestaciones sociales de funcionarios del área técnica y dirección jurídica del periodo fiscal 2016

## REVELACIONES AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Nota 58**

Variación de la cuenta año 2018

## Cuentas por Cobrar

	año fiscal	variación	Afectación
Saldo de la Cuenta	2017	14.247.624	
Saldo de la Cuenta	2018	11.204.684	
Variación		3.043.320	3.043.320

## Revelaciones

Como consecuencia de la variación en la cuenta CUENTAS POR COBRAR, entre los años: 2018 y 2017 respectivamente; el flujo de efectivo se ve afectado positivamente por valor de \$3.043.320

**Nota 59**

Variación de la cuenta año 2018

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	año fiscal	variación	Afectación
Saldo de la Cuenta	2017	207.069.904	
Saldo de la Cuenta	2018	299.885.177	
Variación		92.815.273	
Gastos de Depreciación		(82.211.824)	
Adquisición neta de Propiedad, Planta y Equipo		(152.027.197)	(152.027.197)

## Revelaciones

Como consecuencia de la variación en la cuenta PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, entre los años: 2018 y 2017 respectivamente; el flujo de efectivo se ve afectado por compras de Propiedad, planta y Equipo por valor de \$152.027.197

**Nota 60**

Variación de la cuenta año 2018

## OTROS ACTIVOS

	año fiscal	variación	Afectación
Saldo de la Cuenta	2017	47.477.487	
Saldo de la Cuenta	2018	48.651.123	
Variación		1.848.364	1.848.364

## Revelaciones

Como consecuencia de la variación en la cuenta OTROS ACTIVOS, entre los años: 2018 y 2017 respectivamente; el flujo de efectivo se ve afectado positivamente por valor de \$1.848.364

**Nota 61**

Variación de la cuenta año 2018

## Cuentas por Pagar

	año fiscal	variación	Afectación
Saldo de la Cuenta	2017	(28.844.862)	
Saldo de la Cuenta	2018	(163.388.627)	
Variación		(235.546.336)	(235.546.336)

## Revelaciones

Como consecuencia de la variación en la cuenta CUENTAS POR PAGAR, entre los años: 2018 y 2017 respectivamente; el flujo de efectivo se ve afectado negativamente por valor de \$-235.546.336

**Nota 62**

Variación de la cuenta año 2018

## BENEFICIO A EMPLEADOS

	año fiscal	variación	Afectación
Saldo de la Cuenta	2017	(120.778.667)	
Saldo de la Cuenta	2018	(147.321.660)	
Variación		26.543.074	26.543.074

## Revelaciones

Como consecuencia de la variación en la cuenta BENEFICIO A EMPLEADOS, entre los años: 2018 y 2017 respectivamente; el flujo de efectivo se ve afectado positivamente por valor de \$26.543.074



**Nota 63**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**OTROS PASIVOS**

Saldo de la Cuenta	2017	(185.960.000)			
Saldo de la Cuenta	2018	<u>(227.711.780)</u>			
Variación		32.051.257		32.051.257	

**Revelaciones**

Como consecuencia de la variación en la cuenta OTROS PASIVOS, entre los años: 2016 y 2017 respectivamente; el flujo de activo se ve afectado positivamente por valor de \$32.051.257

**Nota 64**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Saldo de la Cuenta	2017	(480.000.000)			
Saldo de la Cuenta	2018	<u>(480.000.000)</u>			
Variación		0		0	

**Revelaciones**

Como consecuencia de la inexistencia de variación en la cuenta CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, entre los años: 2018 y 2017 respectivamente; el flujo de activo no se ve afectado.

**REVELACIONES AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Nota 65**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Saldo de la Cuenta	2017	(492.000.000)			
Saldo de la Cuenta	2018	(492.000.000)			
Variación		0		0	

**Revelaciones**

La cuenta Capital suscrito y pagado no sufrió ninguna modificación durante el año 2018, debido a que ninguno de los municipios pendientes de pagar las acciones lo hizo. (Capital pendiente de pagar \$8 millones de pesos colombianos), para un capital Suscrito total de 500 millones de pesos colombianos

**Nota 66**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**RESERVAS**

Saldo de la Cuenta	2017	0			
Saldo de la Cuenta	2018	(17.299.300)			
Variación		17.299.300		(17.299.300)	

**Revelaciones**

La Compañía apropió en este periodo fiscal, las correspondientes Reservas legales por las utilidades obtenidas en el periodo: 2017

**Nota 67**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Saldo de la Cuenta	2017	9.959.221			
Saldo de la Cuenta	2018	(14.448.820)			
Variación		24.448.820		(24.448.820)	

**Revelaciones**

La cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, tuvo una variación de \$24.448.820, debido a la reclasificación durante el periodo fiscal de las cuentas de resultado del ejercicio 2017, por \$41.668.126 menos la apropiación de la Reserva legal por \$17.209.300

**Nota 68**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Saldo de la Cuenta	2017	41.558.136			
Saldo de la Cuenta	2018	41.118.848			
Variación		348.138		(448.170)	

**Revelaciones**

La Empresa Vallecaucana de Aguas obtuvo en el 2018, una utilidad después de impuestos de \$41.118.848; los cuales están disponibles para la Asamblea de Accionistas; de esta rubro se debe apropiar la correspondiente Reserva legal hasta que se cumpla con el valor del 50% del Capital Social

**Nota 69**

año fiscal	variación	Afectación			
------------	-----------	------------	--	--	--

Variación de la cuenta año 2018

**IMPACTOS TRANSICIÓN NUEVO MARCO DE REGULACIÓN**

Saldo de la Cuenta	2017	494.272.281			
Saldo de la Cuenta	2018	494.272.281			
Variación		0		0	

**Revelaciones**

Rubro sin Variación; esta cuenta resume el trabajo de poner en práctica las nuevas normas de Información Financiera (NIIF), en Vallecaucana de Aguas; no ha sido una tarea fácil, entre otras cosas, aún inquiete su impacto fiscal. Por ello, la Dian estableció un plazo de cuatro años para que la contabilidad NIIF siga de base tributaria. Es decir, el gobierno optó por darse un plazo para analizar lo que ocurre con los cambios en la información financiera y cual puede ser el impacto frente a la información tributaria.

**Nota 70****NOTA DE AUTORIZACIÓN Y HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. en la correspondiente Junta de Accionistas del año fiscal 2018. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Vallecaucana de Aguas reflejada en estos estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

**Nota 71****EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN****PAP - Planes Departamentales de Agua**

El Documento CONFES No 3463 del 12 de marzo de 2007 establece los lineamientos para la estructuración, la financiación y la ejecución de los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los cuales se constituyen en la estrategia principal para implementar la política sectorial del Gobierno Nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo, adoptado por la Ley 1151 de 2007 estableció en su Artículo 118 que los recursos destinados por La Nación, departamentos, distritos, municipios y autoridades ambientales al sector de agua potable y saneamiento básico, podrán ser girados a cuentas conjuntas, negocios fiduciarios y, en general, a cualquier mecanismo de administración de recursos.

La Ley 1178 de 2007 estableció en su Artículo 12 que "los Departamentos, Distritos y Municipios podrán, con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones con destinación al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, constituir patrimonios autónomos con el fin de garantizar proyectos de inversión de mediano y largo plazo dirigidos a asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo a sus habitantes, en los eventos en los que los correspondiente asegurar su prestación."

La idea de este Esquema Financiero Estructurado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, es que las obras para agua lleguen a los 32 departamentos, utilizando los recursos de manera eficiente y pronta.

Los Planes Departamentales de Agua Potable y Saneamiento Básico encuentran en el FIA la herramienta básica, impulsada por el Gobierno Nacional para acelerar el crecimiento en materia de cobertura en las regiones y mejorar la calidad en la prestación de los servicios, fomentar la productividad y competitividad de la economía nacional, del crecimiento sostenido y la generación de más empleos.

El FIA, facilita la ejecución de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, que serán ejecutados por las Entidades Territoriales – E.T. y/o por las Empresas Departamentales de Servicios Públicos – E.S.P. Departamentales, creadas para tal fin.

El FIA tendrá como objetivo principal maximizar los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo, haciendo un uso eficiente de los recursos públicos, y aprovechando las economías de escala en el manejo de estos recursos.

Los mayores beneficiados con la implementación de un Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico serán los municipios y los departamentos, en los ámbitos financiero, institucional y político. Siendo el Departamento el líder y coordinador del Plan Departamental de Agua y Saneamiento, éste logrará el posicionamiento político y administrativo que le permitirá fortalecerse como entidad territorial, le asegurará alcanzar las metas que se ha propuesto.

Los municipios que participan en los Planes Departamentales tendrán prioridad para acceder a recursos de la Nación y del Departamento, toda vez que harán parte de la política en la que se está enfocando el Gobierno Nacional. El departamento y los municipios podrán contar con una herramienta de planeación integral a corto, mediano y largo plazo para la optimización de inversiones en infraestructura y en la operación; el municipio también verá disminuidos sus costos individuales, en virtud del efecto de economías de escala.

El Consorcio FIA está conformado por: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, FIDUCIARIA BOGOTÁ Y BIVA ASSETÉMANAGEMENT, entidades de servicios financieros con amplia experiencia y reconocimiento en el Sector Fiduciario. Tiene como objeto la administración de un PATRIMONIO AUTÓNOMO para el recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los PAP-PDA, para todos los Departamentos y Municipios que decidan vincularse como fideicomitentes.

El Comité del Patrimonio Autónomo tendrá como función principal analizar los informes y estados de cuenta presentados por el CONSORCIO FIDUCIARIO y constituir el canal de comunicación entre las partes que intervienen en el presente CONTRATO y los BENEFICIARIOS DEL FIDEICOMISO. Dicho comité se reunirá previa convocatoria escrita por parte del CONSORCIO FIDUCIARIO o cuando cualesquiera de los miembros lo solicite. Las reuniones deberán ser mensuales en caso de ser necesario o por lo menos obligatoriamente una vez cada trimestre.

Este comité está integrado por:

Dos (2) representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

Un (1) representante de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FIDEATER

Dos (2) representantes de LOS FIDEICOMITENTES DIRECTOS

Adicionalmente con voz pero sin voto, asistirá un representante del CONSORCIO FIDUCIARIO quien ejercerá la secretaría del Comité

**CDR o Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos**

Documento mediante el cual, el Consorcio FIA como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo FIA, certifica a solicitud del Gestor del PAP-PDA, la disponibilidad y reserva de recursos en las cuentas de la Entidad Territorial, para el proyecto o gasto aprobado para contratación por parte del Comité Directivo del PAP-PDA en el correspondiente Plan Anual Estratégico y de Inversiones (PAEI).

Las decisiones tomadas por el Comité Directivo de los PAP-PDA son válidas durante el período de vigencia del Plan Anual Estratégico y de Inversiones (PAEI) respectivo, por lo cual la solicitud de CDRs, deberá realizarse dentro de la vigencia del PAEI, el cual es de un año, o menos que la vigencia se haya especificado hasta el 31 de diciembre.

Los Certificados de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos, cuentan con una vigencia de seis meses calendario a partir de la fecha de su expedición, prorrogable una vez por igual período y se expidan con cargo a los recursos disponibles en caja en las cuentas a nombre de la Entidad Territorial en el Patrimonio Autónomo FIA, los cuales incluyen los rendimientos generados por las inversiones efectuadas de dichos recursos.

El Ordenador del Gasto de cada PAP-PDA, instruirá al CONSORCIO FIDUCIARIO para realizar los pagos programados, indicando al beneficiario, identificación, concepto, descuentos y retenciones y el valor neto a pagar; las fuentes de recursos del Fideicomitente en el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA que se van a afectar con el pago y la cuenta de ahorros o corriente a la cual se hará el abono del pago; mediante el diligenciamiento de la Orden de Pago susrita por el Ordenador del Gasto; en el formato establecido por el CONSORCIO FIDUCIARIO, y debidamente acompañado de los soportes que para tal efecto se determinan, en el Manual Operativo Externo del Consorcio FIA.

El más reciente comité para realizar los ajustes del PAEI correspondiente a la vigencia del año gravable 2018, se realizó el 27 de noviembre de 2018, el cual presenta las siguientes cifras: (Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos con un decimal)

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. REUNION COMITÉ DIRECTIVO, SESION VIRTUAL - 27 Nov. 2018. PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES (PAEI) 2018, MODIFICADO 27 Nov. 2018 2 = Millones.		Anexo No. 1				Millones	
COMPONENTE	MILLON	RECURSOS PROYECTADOS AÑO 2018, POR FUENTES			TOTAL	MILLAS	%
		OPRO 60P	OPRO 30P	OPRO Y OTROS			
<b>COMPONENTE 1. ACCIONAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>							
<b>1.1 Subcomponente Gestión</b>							
Perfeccionamiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.							
1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios							
Promoción y fortalecimiento gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios							
Diagnóstico de idoneidad, nivel de equis y saneamiento. Apoyo Planes de Gestión de proyectos operacionales y de inversión en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeñas prestadoras en zonas rurales. Decreto 1089 de 2016							
Asistencia y acompañamiento a Municipios para Certificación Art. 46, Ley 1176 de 2007							
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>							
Plan de Gestión Social y Programa Cultural del Agua							
Supervisión a Proyectos y Obras							
Asistencia técnica a proyectos							
<b>1.4 Subcomponente Rescate de Datos de Evolución y viabilidad de proyectos</b>							
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>							
		1.819,8	29.922,4	373,2	1.842,8	22.000,0	39,7%
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>							
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>							
a) Proyectos Priorizados en Cuentas Directivas años anteriores							
b) Disponible para nuevas priorizaciones. Construcción de sistemas y obras de acción inmediata, de tratamiento de agua potable residual, y otras complementarias							
c) Proyectos Acabados y mantenimiento Obras total							
de inversión, para acciones de saneamiento con Venecia Futura Distritos 2017							
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>							
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de abastecimiento, alcantarillado, saneamiento de agua potable y residual, y otras complementarias							
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>							
Levantamientos topográficos, estudios, gestión predial y compra de predios							
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>							
		1.919,8	21.082,4	1.973,6	1.842,8	22.290,0	78,4%
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>							
<b>3.1. Subcomponente Mitigación Ambiental</b>							
Ayuda al cumplimiento y seguimiento de normativas ambientales - Permisos ambientales, MIRA, PAURA, licencias, Vertimientos, Áreas de cargo, etc.							
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Distrital</b>							
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Distrital - Programas, Comités, Mesas Ambientales, Gedeppm							
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>							
		-	200,0	200,0	-	200,0	1,0%
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>							
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>							
Desarrollo e ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial							
<b>4.2 Subcomponente Implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>							
Medición del riesgo, y Monitoreo de acciones							
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>							
		-	30,0	-	-	30,0	0,2%
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SÓLIDOS</b>							
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>							
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>							
Optimización DURS (Infraestructura, Sistema Técnico) y otros en obras							
Infraestructuras de aprovechamiento							
Adquisición de vehículos compactadores y/o de remolques para recolección de residuos sólidos para tener en el territorio el servicio, y al mismo tiempo de los residuos sólidos							
Formación, y/o Reciclar y/o Ayudar. PGRS Múltiple del Valle del Cauca							
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>							
		-	400,0	400,0	-	400,0	2,2%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.819,8</b>	<b>29.922,4</b>	<b>6.046,8</b>	<b>1.842,8</b>	<b>22.000,0</b>	<b>100,0%</b>

Actualizado 27 Nov. 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Con fecha de emisión el 31 de diciembre de 2018



Ejecución de Proyectos de Inversión

De acuerdo con el anterior PAE 2018 aprobado y modificado en nov 27 de 2018, se expidieron los siguientes CDR y contratos

CDRs, Contratos Expedidos y Pagados 2018 por tipo de gastos

TIPO DE GASTO	Nº DE CDR'S	VALOR TOTAL CDR'S	%	VALOR TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL PAGOS
Inversión	29	\$ 21.202,4	77%	\$ 8.716,7	\$ 3.559,4
Estructura Operativa	8	\$ 4.798,0	18%	\$ 4.617,4	\$ 4.617,4
Interventoría	14	\$ 1.385,4	5%	\$ 463,4	\$ 166,8
<b>TOTALES</b>	<b>51</b>	<b>\$ 27.385,7</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 13.797,5</b>	<b>\$ 8.343,7</b>
% Ejecución y pago		81,6%		50,4%	60,5%

El valor de los CDR expedidos a Diciembre 31 de 2018 es de \$27.385,7, de los cuales \$ 21.202,4 corresponde a Inversión; \$ 4.798,0 Estructura Operativa; y 1.385,4 Interventoría; con una solicitud de Cdrs del 81,6%, a los cuales se realizaron contratos por un 50,4%, y pagados en un 60,5%

PDA – VALLE DEL CAUCA

RECURSOS DEL PAP-PDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DISPONIBILIDAD CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

FUENTE	APORTES	RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	DISPONIBILIDAD POR FUENTE
SGP	\$ 346.076.713.953,39	\$ 34.208.787.489,73	\$ 254.120.213.784,28	\$ 7.065.287.657,84
Recursos Nación	\$ 18.633.595.734,00	\$ 2.083.627.473,77	\$ 19.158.115.914,00	\$ 1.564.507.293,77
Otros Recursos	\$ 34.152.064.180,00	\$ 1.265.406.263,83	\$ 33.831.375.818,00	\$ 1.680.084.625,83
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 398.762.663.866,39</b>	<b>\$ 37.657.821.227,33</b>	<b>\$ 297.104.705.516,28</b>	<b>\$ 10.316.779.577,44</b>

DISPONIBILIDAD DEPARTAMENTO

FUENTE	APORTES	RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	DISPONIBILIDAD POR FUENTE
SGP	\$ 342.200.430.107,52	\$ 33.661.359.375,94	\$ 250.200.091.827,28	\$ 6.678.507.458,18
Recursos Nación	\$ 18.633.595.734,00	\$ 2.083.627.473,77	\$ 19.158.115.914,00	\$ 1.564.507.293,77
Otros Recursos	\$ 34.072.954.180,00	\$ 1.484.577.855,61	\$ 33.751.375.818,00	\$ 1.486.158.247,61
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 398.907.170.021,52</b>	<b>\$ 37.229.564.705,32</b>	<b>\$ 298.109.543.559,28</b>	<b>\$ 9.728.172.999,56</b>

DISPONIBILIDAD MUNICIPIOS

DISPONIBILIDAD MUNICIPIO DE ZARZAL

FUENTE	APORTES	RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	DISPONIBILIDAD POR FUENTE
SGP	\$ 666.666.669,87	\$ 115.058.178,50	\$ -	\$ 781.724.848,37
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 666.666.669,87</b>	<b>\$ 115.058.178,50</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 781.724.848,37</b>

DISPONIBILIDAD MUNICIPIO DE YUMBO

FUENTE	APORTES	RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	DISPONIBILIDAD POR FUENTE
SGP	\$ 3.918.430.738,30	\$ 219.572.781,92	\$ 3.917.161.957,00	\$ 218.861.583,28
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.918.430.738,30</b>	<b>\$ 219.572.781,92</b>	<b>\$ 3.917.161.957,00</b>	<b>\$ 218.861.583,28</b>

DISPONIBILIDAD MUNICIPIO DE CALIMA

FUENTE	APORTES	RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	DISPONIBILIDAD POR FUENTE
SGP	\$ 93.400.337,88	\$ 6.400.630,75	\$ -	\$ 99.800.968,63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 93.400.337,88</b>	<b>\$ 6.400.630,75</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 99.800.968,63</b>